

DESAPARICION DEL ESTADO RUSO

ATAQUE AEREO DE PARIS POR LOS ALEMANES

NUEVOS FACTORES

Después de Rusia, como era lógico, Rumania entró en la guerra á petición de Rusia y para unir á su Estado los súbditos rumanos de Austria-Hungría. La Rusia zarista traicionó al Gobierno de Bucarest. La Rusia revolucionaria y maximalista atacó por la espalda. Viéndose entre la espada y la pared, el Rey Fernando ha debido ceder la Dobruja á los centrales y diversos distritos fronterizos de los Alpes Transilvanios á Hungría. Queda su reino separado del mar y sometido á la Cuádruple.

Los aliados no protestan de la capitulación de Rumania. Antes al contrario, envían á la infeliz nación el testimonio de su simpatía. Y declaran altamente que esa paz no es reconocida por ellos y que la anularán si ganan la guerra.

Rusia y Rumania son eliminadas. Pero nuevos factores intervienen. Los Estados Unidos siguen desembarcando soldados en Francia. Y el Japon se apresta á operar en Siberia.

Las reservas aliadas acuden para neutralizar la defección moscovita. La lucha va á hacerse más dura y violenta. Alemania ve que cuando un enemigo suyo cae, otro nuevo se levanta, y que no resuelve nada, en definitiva, firmando paces separadas con pueblos deshechos por la anarquía ó traicionados por demagogos sospechosos.

Se dice que tal vez los alemanes, austriacos y búlgaros, así que desmovilice Rumania, atacarán á los aliados de los Balcanes. Venizelos arma á los griegos á toda prisa. Claro que si la masa centro-europea cayera sobre la línea Janina-Salónica, los soldados de Guillaumat y los helenos auxiliares no podrían resistirla. Mas esto sería dejar las manos libres á Petain, Haig y Armando Diaz. Estamos ya casi á mediados de marzo. No bien se entablara la batalla á ambos lados del Vardar, encenderíanse los frentes aliados de Occidente y de Italia. Recordemos que los francoingleses comenzaron su ofensiva el año pasado en los primeros días de abril.

Se asegura también que Hindenburg atacará al mismo tiempo en Occidente, Italia y los Balcanes. Mas en tal caso, debería hacer de sus efectivos totales tres masas de choque y apoyar éstas con tres concentraciones de reservas estratégicas. Dice un proverbio francés que no puede correrse dos liebres simultáneamente. De modo que...

Los socialistas aliados aceptaron la paz de Wilson. El órgano socialista mayoritario alemán, «Vorwaerts», ha dicho en un artículo que la fórmula wilsoniana es inaceptable. No hay, por lo tanto, ni el más ligero indicio de una probabilidad remota de concordia. Sólo el cañón ha de decidir...

COMUNICADOS OFICIALES

Francia.—Paris, 9.—Comunicado del medio día.—Algunos golpes de mano enemigos en el bosque de Le Pretre y en los sectores de Reillon y de Lepriouart han fracasado.

Nada que señalar en el resto del frente. Aviación.—En el día 7 de marzo, un avión alemán ha sido derribado por los disparos de nuestros cañones especiales. (Agencia Radio.)

Inglaterra.—Londres, 9.—Comunicado de la tarde.—Ayer tarde, después de gran actividad de la artillería, sostenida todo el día al Este de Ipres, la infantería alemana, amparada por un violento bombardeo, atacó en el frente de unos 1.600 metros, desde el Sur del Camino de Mening hasta el Norte del Castillo de Polderhoek. A pesar de la intensidad del fuego de artillería y de la violencia del ataque, el enemigo fué rechazado con pérdidas en todos los puntos, excepto en Polderhoek, donde consiguió penetrar en un frente de unos 200 metros en algunos de nuestros puestos avanzados.

La lucha continuó esta noche con violencia en dicho punto, donde hemos restablecido todas nuestras posiciones.

Un destacamento enemigo que intentó anoche llegar á nuestras líneas al Este de Neuve Chapelle fué rechazado por nuestro fuego.

Esta mañana, durante un golpe de mano efectuado con éxito contra las trincheras alemanas de la misma región, los portugueses hicieron algunos prisioneros.

Otro raid efectuado esta mañana al Sur de Fleurbaix por tropas del West-End permitió á estas regresar con prisioneros. (T. S. H.)

Italia.—Cortano, 9.—Ayer, nuestra artillería estuvo más activa en el frente montañoso, desde el Adigio hasta el Piave.

Tropas y obreros enemigos fueron batidos en la meseta de Tonzetta, en la confluencia del Asa y el Astico, y en la cima del valle de Frenzela.

La artillería enemiga ha contrabatió á la nuestra con mayor vivacidad en la región

meridional de Montello, y tuvo poca actividad en el resto del frente.

Al Noroeste del monte Grappa, nuestras patrullas estuvieron en contacto con los puestos de vanguardia enemigos, que atacaron á la granada.

A pesar de lo desfavorable de las condiciones atmosféricas, nuestros aviones bombardearon un gran parque de carros enemigos al Nordeste de Oderzo. (T. S. H.)

Alemania.—Koenigswusterhausen, 9.—Frente occidental de la guerra.—Se desarrolló en ambos bandos fuerte actividad exploradora, que tuvo por consecuencia vivísimos combates de infantería al Este de Merken, en el bosque de Houthoult, al Noroeste de Genuvald y en la orilla Norte del Lys. Cogimos un gran número de prisioneros.

Al anochecer, el fuego de artillería aumentó en muchos puntos, llegando á adquirir gran intensidad, especialmente en el frente de Flandes y al Norte del Scarpa.

En los frentes del grupo del Príncipe heredero alemán y del duque Albrecht creció la actividad solamente en pocos sectores.

En revancha de lanzamientos de bombas ejecutados por aviadores enemigos sobre las ciudades abiertas de Tréveris, Mannheim y de Permasens el 19 y 20 de febrero, nuestros aviadores atacaron de nuevo en la noche del 8 al 9 de marzo la ciudad de París, habiendo alcanzado el fuego gran eficacia.

Teatro oriental.—Al Norte y al Sur de Birsula, en la línea férrea de Shmerinka-Odesa, se desarrollaron combates contra bandos enemigos, habiendo sido éstos rechazados y dispersados.

Nada nuevo que señalar en los demás frentes de la guerra. (T. S. H.)

Palestina.—Londres, 9.—Parte oficial de Palestina.—Desde el lunes al jueves avanzamos nuestras líneas á ambos lados del camino de Jerusalén á Nablus, sin que el enemigo opusiera mas que una débil resistencia.

Ayer avanzamos cinco kilómetros en un frente de 28.

El lunes realizamos con éxito el bombardeo del ferrocarril y el aeródromo próximo á Kurtrani.

El martes arrojamos una tonelada de explosivos sobre el ferrocarril de Kalaat Hesa y los campamentos enemigos próximos á Shunet Nimrin.

El miércoles atacamos con las ametralladoras y bombardeamos las tropas enemigas que caminaban desde Shunet Nimrin á El Ghoraniyeh.

Durante la noche, el enemigo voló el puente de El Ghoraniyeh sobre el Jordán. (Agencia Radio.)

Africa oriental.—Londres, 9.—Parte oficial del Africa oriental.—Las fuerzas principales del enemigo continúan emplazadas al Norte del río Lurio, y las nuestras han continuado sus operaciones á pesar de las dificultades ocasionadas por la estación lluviosa.

Durante los meses de enero y febrero, nuestras columnas procedentes del lago Nyasa han muerto ó aprisionado 177 enemigos, cifra que hay que añadir á la registrada por las columnas que operan en la costa. (Agencia Radio.)

LOS RUSOS

Francia y Rusia.—Petrogrado, 8.—La Prensa señala que el embajador de Francia, antes de salir del país, aseguró que suceda lo que suceda á Rusia, los aliados no la abandonarán. (Agencia Radio.)

La independencia de Lituania.—Copenhague, 8.—El corresponsal en Estocolmo del «National Tidende» comunica que la Delegación lituana en aquella ciudad cree que se estudiará en el Reichstag la posición de Lituania en la guerra, y se espera que se cumplirá el deseo de este país de hacerse independiente y aliado con Alemania. Le regencia se ofrecerá á un Príncipe wurtembergués. (Agencia Radio.)

LOS ALIADOS

Fallecimiento del Sr. Roux.—Paris, 8.—Ha fallecido Carlos Roux, antiguo diputado por Marsella, comandante de la Legión de Honor, presidente del Comité Central de armadores de Francia y presidente de la Compañía de Navegación Transatlántica. (Agencia Radio.)

La situación según la Prensa inglesa.—Londres, 8.—Tratando de la situación general actual, la Prensa inglesa se explica así: El Daily Chronicle escribe: «Nuestro destino está en juego en el continente y en los mares. Podemos salvarnos haciendo un esfuerzo suficiente; pero este esfuerzo exige la cooperación de todos los individuos de la nación.»

El Daily News escribe: «La tarea de nuestra existencia no puede ser realizada mas que en los astilleros. De allí es de donde debemos esperar la victoria, y de allí de donde debemos temer la derrota. Nuestros astilleros son zonas de guerra más vitales aún que las del frente de Francia. Es á los patronos y á los hombres que pueden equipar la nación con elementos de victoria, á quienes la nación hace el supremo llamamiento.»

The Times escribe: «Una ocupación japonesa limitada á las provincias de Siberia ribereñas al Pacífico no llenaría ningún resultado militar importante. Pero la aparición del ejército japonés con fines desinteresados y con la aprobación de los aliados, á lo largo del ferrocarril siberiano, podía servir de punto de unión del que hablaba Asquith, para

numerosos elementos rusos que desean salvar á su patria.» (Agencia Radio.)

LA GUERRA AEREA

Dirigibles é hidroaviones.—Paris, 9.—Los dirigibles é hidroaviones de la marina efectuaron en el mes de enero operaciones en patrulla, que representan una duración de 4.500 horas, mientras que en el mes de diciembre fué de 3.000, aproximadamente. Aunque las horas de trabajo útil son mucho menos numerosas en invierno, los aparatos aéreos atacaron al enemigo diferentes veces. En la primera quincena de enero un dirigible que exploraba en convoy á lo largo de las costas normandas bombardeó un submarino medio hundido, el cual hizo algunos movimientos desordenados en la superficie y desapareció.

En los últimos días de enero los hidroaviones tuvieron tres encuentros con submarinos en la Mancha oriental.

Aunque resulta imposible hacer constar los resultados obtenidos, parece que fueron coronados por el éxito. (Agencia Radio.)

Labor de los aviadores británicos.—Londres, 9. (Oficial).—Ayer, á pesar del buen tiempo, una espesa niebla ha dificultado las operaciones aéreas. Nuestros pilotos, sin embargo, han arrojado sobre diversos objetivos tres toneladas y media de explosivos y una sobre el campo al Este de San Quintín. Durante los rudos combates entablados, un aparato alemán fué derribado. Todos los nuestros regresaron indemnes.

En la noche del 7 al 8 nuestros aviadores han atacado las estaciones de Cambrai y Fuisigny (Sudeste de Cambrai), así como algunos acantonamientos y baterías. Arrojanos cinco toneladas de bombas sobre diferentes puntos. Todos nuestros aparatos regresaron indemnes. (Agencia Radio.)

Un raid sobre París.—Paris, 9.—Comunicado oficial.—Anoche, los aviones enemigos realizaron una nueva incursión sobre esta capital. A eso de las nueve se daba la primera señal de alarma, anunciando la presencia de numerosos enemigos que se dirigían hacia París. Se adoptaron inmediatamente las disposiciones prescritas y los aparatos se remontaron para rechazar á los invasores. A las diez y media cayeron bombas en varios sitios de París, causando víctimas y daños materiales. Aún no se sabe su importancia. A las diez y cincuenta se dió la señal de la segunda alarma. El raid nocturno de ayer contra París se ejecutó por fuerzas considerables. Los aparatos llegaron á la capital siguiendo los valles del Oise y del Marne y la vía férrea de Creie á Paris. En seguida que se dió la señal de alarma, convenida la artillería, rompió el fuego, que no dió fin hasta que terminó la alarma. Nuestras máquinas, en número de 70, se elevaron para combatir al enemigo. Un gran número de aviones enemigos fué rechazado antes de llegar á París por nuestras defensas aéreas, lanzando algunas bombas, que no ocasionaron daño por caer en despoplado. Hasta ahora, el número total de víctimas conocidas es de nueve muertos y 33 heridos. La conducta de la población durante el ataque aéreo ha sido admirable. Todas las órdenes dadas por autoridades han sido escrupulosamente cumplidas por el pueblo parisiense.

En el bosque de Compiègne se han encontrado los restos de un gotha derribado por nuestro fuego. El aparato se encuentra completamente destruido, y de sus restos se han retirado los cadáveres, carbonizados, de sus cuatro tripulantes. (Agencia Radio.)

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

Llegada de naufragos.—Las Palmas, 9.—A las doce de la tarde llegó á este puerto el correo interinsular Fuerteventura, conduciendo á los naufragos de los vapores Gaetano Constanza y Siljestard, de matrícula italiana el primero y noruego el segundo.

A bordo se trasladaron en seguida la autoridad marítima y los respectivos cónsules.

A pesar de los inconvenientes puestos por las autoridades, hemos podido hablar con los naufragos, que nos han dado los siguientes detalles.

El vapor italiano Gaetano Constanza, de mil toneladas, navegaba el 24 del mes pasado á unas doce millas de la boca del Río de Oro, procedente de Lagos, con cargamento de manteca y otros artículos para Génova.

Un submarino alemán le detuvo y hundió. Sus veinticinco tripulantes embarcaron en un bote y dirigieron á Río de Oro, donde les socorrió el gobernador político de aquella plaza, teniente coronel Bens.

Esta noche embarcarán los naufragos en el correo Villarreal con dirección á Barcelona.

El Siljestard marchaba á Dakar para tomar carbón y hacer rumbo á América cuando el 25, del mes pasado, por la mañana, fué torpedeado por un submarino; el buque arrió bandera de rendición, no obstante lo cual siguió el cañoneo.

Entonces sus 28 tripulantes embarcaron en botes y en una lancha movida por gasolina, llegando á Río de Oro el 26, á las dos de la tarde.

Entre dichos tripulantes había seis españoles.

El capitán del barco noruego vendió los botes y la gasolina á D. Telo Gómez, que se halla en aquel lugar.

Los naufragos de Siljestard se hallan ahora hospedados en el Hotel Rayo.

El Siljestard tenía 3.943 toneladas netas, y era de la matrícula de Cristianía.

La tripulación del Fuerteventura no vio ningún submarino durante la travesía.

El buque salió de Cabo Juby ayer á las cuatro de la tarde.

El estado del mar era muy violento. Créese que el submarino que hundió al Siljestard fué el mismo que hundió al Gaetano Constanza.

LA PAZ SEPARADA

En el Soviet discuten el Tratado de paz.—Petrogrado, 8.—En la reunión del Soviet, celebrada el lunes en Moscov, Zinovieff demostró que la paz significaba el derrumbamiento de la revolución. El jefe de la Delegación rusa, Sr. Pokrovski, dijo: «Firmamos por razones de táctica. La paz ignominiosa con la Rada de Ucrania fué un golpe fatal para la revolución. En la hora presente estamos obligados á economizar nuestras fuerzas. Es este un simple reposo concedido al imperialismo opresor.»

Sverboff declaró que el Gobierno vaciló mucho tiempo en aceptar la paz; pero consideró que la situación política de Europa era poco conforme con los fines de la revolución, y no podían encontrarse con ella razones para prolongar la lucha del proletariado ruso.

Varios bolcheviques de la izquierda protestaron contra la firma de la paz, y Usievich declaró: «La separación de la Rusia del Sur de la del Norte significa el hambre, y vale más morir por la revolución. Conjúrese el pueblo ruso para unirse en la defensa de la revolución.»

Ninguna solución sancionó los debates. (Agencia Radio.)

El Soviet acepta el Tratado de paz.—Petrogrado, 9.—El Soviet de Moscov ha votado la aceptación de las cláusulas del Tratado de paz por una gran mayoría. El Soviet de Petrogrado sancionó también el Tratado después de larga discusión. Veintiséis miembros votaron en contra. (Agencia Radio.)

LOS ESTADOS UNIDOS

Una detención.—Washington, 8.—Frank Golsoll ha sido detenido, acusado de haberse apropiado de más de tres millones y medio, en detrimento del Gobierno francés, en contratos de entregas de automóviles. El Gobierno francés había pedido su extradición. (Agencia Radio.)

Junta de industrias de la guerra.—Washington, 9.—El Presidente Wilson ha dispuesto la reorganización de la Junta de industrias de la guerra bajo la dirección del nuevo presidente, Bernardo Baruch.

Se crean nuevos órganos y se dispone la mejor utilización de los productos y la inspección del reparto de compras de los aliados. (Agencia Radio.)

FUERA DE EUROPA

La lucha en el Africa Oriental.—Carnarvón, 8.—La fuerza principal enemiga se encuentra aún al Norte del río Lurio, y las operaciones británicas continúan, á pesar de las dificultades ocasionadas por la estación de lluvias.

Durante los meses de enero y febrero, 177 enemigos fueron muertos ó capturados por las columnas británicas, operando desde el lago Niassa, además de los que han matado ó apresado las columnas que operan desde la costa. Están bajando las inundaciones irregulares del Zambesi. (T. S. H.)

LA CUESTION

DE LAS ISLAS ALAND

Protestas por los desembarcos.—Estocolmo, 9.—El Politiken anuncia que el Gobierno socialista finlandés ha decidido protestar contra el desembarco suco en las islas Aland, declarando que las explicaciones dadas son insuficientes.

El Gagens Nyheter anuncia que el Gobierno burgués de Finlandia dirigirá á Suecia una nota de protesta contra las negociaciones finlandesas. Las negociaciones de Aland produjeron una impresión desfavorable en Finlandia; pero esta irritación será pasajera. (Agencia Radio.)

Un Libro Azul.—Estocolmo, 9.—Se ha publicado un Libro Azul sobre la cuestión de las islas Aland. En él se dice que Gripenberg, ministro de Finlandia en Estocolmo, aconsejó á la Guardia Blanca la firma de una inteligencia con Suecia, y que se pusiera á bordo de navios suecos. El telegrama de Mannerheim, en que se ordenaba á la Guardia Blanca que permaneciera en las islas, llegó después de la firma de este convenio. Las armas de la Guardia Blanca serán devueltas á la conclusión de la guerra civil. (Agencia Radio.)

LOS IMPERIOS CENTRALES

Accidentes en las minas.—Zurich, 9.—Con lamentable frecuencia se reproducen en las minas alemanas las explosiones de gas grisú ó metano, originándose en todas gran número de víctimas.

Las principales han ocurrido en las galerías de Carlos Federico, Aschen Bach, etc.

En la última, acaecida el 28 de febrero en la galería de Federico el Grande, quedaron enterrados 30 mineros, de los que sólo siete escaparon con vida. (Agencia Radio.)

El misterio de Brest-Litowski

(DE NUESTRO REDACTOR EN PARIS)

1.º de marzo.

Hemos llegado al epilogo del enorme baile ruso de Brest-Litowski. Algunos dirán que concluye con una apoteosis del militarismo

alemán. Así parece. Pero la tragicomedia de Brest-Litowski forma parte de la gran tetralogía de la guerra. Esperemos todavía un poco para aplaudir ó para llorar, según nuestras aficiones y sentimientos. La persistencia de los aliados en la lucha puede cambiar por completo la faz de las cosas y hacer una Confederación de Estados libres de los extensos territorios que Alemania se dispone á colonizar... Lejos de ofuscarse, los grandes pensadores y políticos de la Entente estudian con más serenidad que nunca la situación creada por el cansancio y el fanatismo de los rusos. La guerra vuelve á empezar... Eso es todo. Mientras se preparan los nuevos actos de la tetralogía, estudiemos la farsa de Brest-Litowski. Algunos dicen que no ha sido representación funambulesca, sino drama de sabor religioso, en cuanto se refiere á los actores rusos. Según estos exégetas, los bolcheviques, con su buena fe y su vehemencia de iluminados, creían redimir al mundo desde la mesa verde de Brest-Litowski. Representaban el misterio de la segunda Redención. Trotzky era el Mesías. Su dialéctica, celebrada por el propio Maximiliano Harden, recordaba en ocasiones la de Jesús con los mercaderes del templo, y se hacía en otras persuasiva, insinuante, como la de Jesús ante los doctores de Jerusalén... Y cuentan que sólo estuvo en un tris que el general Hoffmann pidiese ser apadrinado por Krilenko para entrar en la nueva religión...

El papel de Lenine en la Pasión de Rusia ya es más difícil de interpretar. Sus mismos admiradores se están preguntando si hizo de Judas ó de San Pedro, si tendrá que ahorcarse ó si en los siglos venideros habrá de llamarsele «primera piedra de la iglesia comunista». Se sostiene que los discursos ó parábolas de Trotzky rebosaban sinceridad é idealismo, y que Trotzky no habría capitulado si Lenine, su mauvais génie, no le hubiese forzado á ello.

La incógnita á resolver es esta: «¿Lenine y Trotzky fueron ó no á Brest decididos á capitular? ¿Fue batalla diplomática ó simple simulacro de batalla lo que pasó en la famosa Conferencia? Escuchen ustedes la voz autorizada de Eduardo Bernstein, uno de los leaders de la minoría socialista alemana. Escribe Bernstein en el periódico de Máximo Gorki de 24 de enero, en una carta que es oportuno divulgar, para ir quitándoles telarañas de los ojos á los admiradores ingenuos de los bolcheviques: «En los círculos militares (de Alemania) se dice claramente que el éxito de la fourparlers con los rusos se debe á que se ha untado á quienes hacía falta. Nosotros, los socialistas alemanes, convencidos de la probidad personal de Lenine y Trotzky, nos encontramos ante un enigma insoluble. Algunos creen haber encontrado la solución suponiendo que los maximalistas habían utilizado el cañón alemán para las necesidades de su propaganda y que ahora son víctimas de ese acto inconsciente. Los socialistas alemanes se ven obligados á recurrir á tales hipótesis, porque ninguno puede creer que los maximalistas estén sinceramente convencidos de la pureza revolucionaria de su táctica...»

Esto equivale á defender á uno de la acusación de traidor con la exigente ó la atenuante de tontería. Ni Trotzky ni Lenine tienen pelo de tontos. La incógnita vuelve á presentarse. ¿Lenine y Trotzky estaban de acuerdo con sus sobornadores ó imaginaban burlarse de ellos? ¿Lenine y Trotzky iban á Brest á entregar á Rusia ó con la intención de propagar á Alemania el incendio revolucionario? Uno de los delegados rusos de Brest, Mstislavski, que ha ido apuntando en un diario sus impresiones de la Conferencia, dice que la Delegación de los Soviets para el armisticio ó la paz, que tomó el tren en Petrogrado, sin saber á ciencia cierta la finalidad de «aquella excursión», se componía de un terceto de iniciados y de una comarsa revolucionaria que iba de buena fe... Mstislavski pertenecía á la comarsa, y según dice—iba á Brest «como á un desafío». Pero sus iusiones no tardaron en disiparse... Kameneff pronunció dos discursos grandilocuentes, impregnados de fórmulas del Soviet, y concluye pidiendo la paz general... Hoffmann «aguanta aquel diluvio de frases», pero pide con energía á la Delegación rusa que venga al grano y comience á hablar en serio... Entonces Mstislavsky comprende que aquello es una farsa. «Yo no soy político—declara—y por eso me explicaba perfectamente la impaciencia del general Hoffmann. Yo también tuve durante «aquella hora de declaraciones» la sensación de la inutilidad de tanta palabrería...»

Bernstein completa el cuadro: «Los oficiales alemanes están contentísimos de esos buenos revolucionarios rusos. El general Hoffmann cuenta, burlándose, que á los largos discursos doctrinales de los delegados maximalistas, él respondía alegremente: «Un momento, señores, sus principios nos tienen sin cuidado.» Y Mstislavsky concluye: «Durante toda mi permanencia en Brest he tenido la impresión, á cada contacto con los alemanes, de una humillación profunda y aplastante...»

Según Bernstein, un socialista puro alemán, y según Mstislavsky, un maximalista sincero, la Conferencia de Brest-Litowski no fué sino una comedia. Y su desenlace no podía ser otro que la muerte de la nación rusa y de las rojas libertades de su revolución.

ALBERTO INSUA

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

EL ASUNTO DEL DIA

CONFLICTO EN PIE

No es la primera vez que hablamos de este conflicto. El hecho de volver a insistir demuestra que lejos de haberse conjurado ha adquirido más graves caracteres. Es el conflicto que se planteó a una importante industria murciana, a cuya sombra viven millares de obreros. Es la amenaza de muerte que inopinadamente ha caído sobre la industria de pelo de pescar. Fabricantes, cosecheros y trabajadores sufren las consecuencias de haber declarado Alemania contrabando de guerra ese producto.

Nadie se explica el por qué de esa declaración. Es simplemente un artículo de lujo. El Gobierno español está obligado a gestionar, pues ello es justo, que tal materia desaparezca de las listas de contrabando.

Así lo piden reiteradamente los productores murcianos, sin que su justa demanda haya encontrado hasta ahora eco en las altas esferas.

Y no sólo lo piden con justicia, sino con verdadera necesidad, toda vez que esa industria está amenazada gravemente ante la proximidad de la nueva cosecha.

No se trata de una cuestión baladí. Repetimos que en la huerta de Murcia hay millares de personas para quienes la muerte de esa industria es su propia muerte.

El Gobierno está obligado a realizar la oportuna gestión para evitar que esa gran desgracia llegue a consumarse.

HACE MEDIO SIGLO

Día 10 de marzo de 1868.—De las conferencias celebradas por la Comisión de comerciantes de Santander con los señores ministros de Fomento y Ultramar respecto a la salida de harinas para Cuba, ha resultado la determinación de que los fabricantes harineros podrán exportar una cantidad de harinas igual a la de trigo que se importe del extranjero en España, a cuyo fin los gobernadores deberán reunir los datos necesarios para conocer las cifras de la importación.

(De La Correspondencia de España.)

DECLARACIONES DE CAMBÓ

Barcelona, 8 (10 noche).—Ha salido para Madrid, en el expreso, el Sr. Cambó.

«La Veu de Catalunya» publica unas importantes declaraciones suyas, que transcribo.

Dicen así: «El acuerdo del último Consejo de ministros, aprobando por decreto las reformas militares presentadas por el Sr. Cierva, entraña, a mi entender, inmensa gravedad. No tanto por el acuerdo en sí como por la circunstancia, por el momento y por la forma en que el acuerdo se ha adoptado.

La situación es difícilísima, y si no se le pone pronto remedio y no se restablece la normalidad en las alturas, lloveremos todos los hondísimos estragos que rápidamente producirán los malos ejemplos dados desde el Poder.

No desconozco el desprestigio en que vive el régimen parlamentario en España. Todos lo hemos proclamado mil veces; pero con el propósito de ponerle término, porque tenemos la convicción de que sólo creyendo en la realidad del Poder parlamentario previsto en nuestra Constitución, la vida política española entrará en camino de salud y de normalidad.

A eso iba encaminada nuestra campaña para que se hicieran unas elecciones sinceras. A eso van encaminados algunos de los acuerdos de la Asamblea de parlamentarios reclamando que en la propia Constitución se estableciesen las garantías necesarias para que sus preceptos fundamentales fuesen respetados.

El acuerdo del último Consejo de ministros es un enorme salto atrás. Significa que un Gobierno, creado con la finalidad capital de presidir la formación de un régimen, revestido del máximo prestigio en plena formación de este Parlamento, y antes de que comience a funcionar, decreta su deshonra y proclama su incapacidad para cumplir el más elemental de sus deberes, sin dar al Ejército la interior satisfacción para poner término a la profunda crisis constitucional abierta el día 1.º de junio.

Que no se hable de precedentes, que no tienen relación con el caso actual, ni se busque en fallos que sean atribuidos a la situación presente una excusa para mantenerla por un Gobierno que se había creado para ponerle término.

No se corrige la incapacidad del régimen parlamentario decretando la incapacidad del Parlamento antes de empezar a funcionar.

El camino a seguir, el que se había anunciado que se seguiría, es precisamente todo lo contrario. Ya admito el posible fracaso del intento de renovación iniciado en la crisis del 30 de octubre.

Admito la posibilidad de que el nuevo Parlamento diera un ejemplo de igual esterilidad, de la misma impotencia, que han dado otros Parlamentos, y todavía admito que, frente a este posible ejemplo de incapacidad del Parlamento, el momento excepcional en que vivimos y el supremo interés del país pudieran aconsejar la dictadura; pero hacer esto que se ha hecho ha de producir todos los estragos que procederían del estado de dictadura sin su posible eficacia y que no tiene otro resultado que romper los términos normales

de la restauración y de la salud de la vida pública. Lo reputaría un crimen si no lo considerara una insensatez.

Si hay un aspecto en el acuerdo del último Consejo que aumenta considerablemente su gravedad perturbadora: por la forma solemne y violenta con que el ministro de la Guerra arrancó el acuerdo del Consejo de ministros, se ha dado al país la sensación de que ni los ministros ni el Gobierno actuaron con libertad, sino bajo una coacción del Ejército.

Y esta idea producirá una acción corrosiva, disolvente, de consecuencias incalculables.

Yo creo que es un deber apremiante del ministro de la Guerra, del Gobierno, del Ejército y de todos los hombres políticos atacar y desmentir vigorosamente este supuesto temerario hasta evidenciar su falsedad.

No puede ser que el Ejército que atacaba el viejo sistema del turno de los partidos como causante de la incapacidad del régimen parlamentario, que el Ejército que quería un Gobierno de concentración para hacer unas Cortes auténticas, representación de la voluntad del país con toda la autoridad necesaria para afrontar y resolver los tremendos problemas de la vida colectiva española entre los que la vigorización del Ejército mismo ocupaba un lugar preeminente, no puede ser, digo, que este Ejército haya exigido la degradación del Parlamento haciendo decretar su incapacidad, por ser él el único que podía haberlo al dar satisfacción a las justas reclamaciones del propio Ejército.

Que el Ejército quiera que se le dé la eficacia que justifique su existencia, dotándole del material y de la estructura de un Ejército a la moderna; que quiera que se ponga término al favoritismo y al descontento, y a la verdadera anarquía que siempre ha presidido a su dirección; que quiera que se mejore su situación material para que pueda servir al país con la dignidad que es sustancial en su ministerio, y que no quiera que estas cosas sean aplazadas una vez más, para dirimir miserables batallas de partido, está muy bien. Que el Ejército esté dispuesto a hacer sentir el peso de su fuerza a los que no cumplan con su deber, se comprende perfectamente. Pero que quince días antes de abrirse las Cortes el Ejército exija que se promulguen por decreto unas reformas que no han de entrar en vigor hasta dentro de cuatro meses después de reunirse el Parlamento, y que su aprobación directa no tenga otra finalidad que hacer aparecer como fatal imposición lo que ha de ser espontánea iniciación del Parlamento, no puede ser que lo haya querido, ni pensado, ni exigido el Ejército español. ¡Pobre España si fuese ese el estado del espíritu del Ejército!

Ese acuerdo no es expresión de la voluntad del Ejército; es una maniobra más, la maniobra más desleal y más traidora que nunca fue tramada en la política española, con el propósito de hacer servir al Ejército para satisfacer ambiciones personales. Se intentó jugar con el Ejército en el mes de agosto último, y el Ejército no ha perdonado ni perdonará la maniobra de ahora cuando se dé cuenta de que es una maniobra mucho peor.

En el mes de agosto se quiso sustraer al Ejército de la voz del pueblo; ahora se trata de despojarle del respeto de sus conciudadanos.

Por eso en estas reformas, evidentemente impuestas, no está resuelto el problema de la eficacia militar, sino el problema urgente, legítimo, de la situación personal de la oficialidad.

Creo que la caída del Sr. La Cierva es sanción insuficiente y reparación incompleta del daño causado.

Si el nuevo Parlamento no quiere presentarse como merecedor del estigma que el Gobierno ha lanzado sobre él, tiene el deber, en sus primeras sesiones, de resolver íntegramente el problema militar y conjuntamente el de hacer efectiva, por primera vez, la responsabilidad de los ministros en la forma establecida por la Constitución.

La catástrofe del Camino del Grao

Valencia, 9.—El Jurado que entendía en la vista de la causa instruida con motivo de la catástrofe ferroviaria del Camino del Grao, ha dictado ya su veredicto.

Este es de inculpatibilidad para los empleados ferroviarios y del tranvía, y de culpabilidad para la Compañía del Norte y para la que explota el tranvía referido.

A última hora de la tarde se reanuda la vista para que dicte sentencia el Tribunal de derecho.

CRISIS INDUSTRIAL

Subsistencias y transportes EN BARCELONA

Barcelona, 9.—La Dirección del Matadero general ha comunicado a la Comisión que los abastecedores de ganado, debido a la escasez del mismo, sólo sacrificarán dos ó tres veces por semana.

El Comité algodonero. Se ha constituido, bajo la presidencia del presidente de la Audiencia, el Comité para la importación, distribución y consumo del algodón.

Fue aprobado el proyecto de reglamento para su funcionamiento, el cual será sometido a la aprobación del ministro de Hacienda.

EN ZARAGOZA

Zaragoza, 9.—Parece que mejora la huelga de panaderos. Nótese menos escasez de pan, habiéndose repartido con normalidad. Muchos huelguistas vuelven al trabajo. Se busca una fórmula de arreglo.

EL «REINA VICTORIA»

Los naufragos del «Neguri»

Llegada a Cádiz. Cádiz, 9.—En el correo de Canarias *Reina Victoria* han llegado 25 naufragos del vapor bilbaíno *Neguri*, de 3.500 toneladas, que venía cargado de trigo de los Estados Unidos para Marsella y fue torpedeado a 200 millas de Canarias.

Salvándose en cuatro botes. Tuvieron que abandonar tres botes restantes, y por el mucho peso, tirar al mar los equipajes.

Nueve días estuvieron en los botes, pasando muchas penalidades, corriendo grandes peligros.

He aquí sus nombres. Capitán, D. Pedro Emparaiza; oficiales don José Riera y D. José Gaycagogeascoa; maquinistas: Sixto Sancho, Matías Landa y Pedro Eyauri; contramaestre, Fermín Lejarqui; marineros: Clemente Camaño, Juan Galbano, Clemente Urriaga y Ramón Fernández; mozos, Francisco López y Lucio Ibarra; calderero, Agustín Irueta; fogoneros, Ciro Careaga, Eusebio Almoniga, Miguel Bilbao y José López; paleros, Manuel Arias, Félix Iturbe y Feliciano Adrián; mayordomo, Miguel Basabe; cocinero Domingo Acurdamentería; camareros, Pedro Aberasturi y Antonio Pascual; marmítar, Julio Icardutiaga. Mañana marcharán, en el tren correo, a Madrid y Bilbao.

SE RECIBEN SUSCRIPCIONES AL ABONO DE ROLLOS DE «PIANOLA» 88 NOTAS PARA TODA ESPAÑA PÍDASE CONDICIONES THE AEOLIAN C.º (S. A. E.) AVENIDA COND. PEÑALVER, 21. MADRID Teléfono M. 28-53

ODISEA DE UNOS EVADIDOS

Los sorprende la nieve.

Tortosa, 9.—El día 6 de este mes llegaron de esta cárcel dos reclusos llamados Zacarías Gilabert y Manuel Ferrate.

Desde aquella fecha sufrieron una penosa odisea que a uno de ellos, Manuel Ferrate, le ha costado la vida.

Según ha contado el superviviente, al fugarse huyeron los dos evadidos hacia las montañas de Carbó, con objeto de buscar allí un refugio.

Mas tuvieron la desgracia de que les sorprendiera un horroroso temporal de nieve que hizo fracasar todos sus anhelos de libertad.

Cubriéronse los caminos de nieve y los pobres fugados se encontraron perdidos en aquellas soledades.

Hundiábase en la nieve, no podían avanzar y padecían un frío intensísimo.

Manuel Ferrate no pudo soportar el rigor del temporal y cayó desfallecido sobre la nieve, que en breve le sepultó en su seno.

Su compañero, más resistente, pudo proseguir la marcha y llegar hasta un balneario próximo, donde se presentó implorando auxilio.

Allí contó las penalidades sufridas y el mal resultado de su evasión.

El personal del balneario le prestó los auxilios que su estado requería, y una vez restablecido, fué entregado a las autoridades, que le restituyeron a la cárcel.

ANDALUCIA

Las elecciones de senadores.

Cádiz, 9.—Se han constituido las Mesas para la elección de senadores, con resultado favorable a la alianza de dattistas y romanonistas, pudiendo asegurarse que triunfarán los Sres. D. Luis Gómez y el marqués de Camarón, dattistas, y D. Ricardo Schelly Castrillón, romanonista.

ARAGON

Candidatura de senadores. Huesca, 9.—Hasta hoy no se ha completado la candidatura de senadores; formanla don Celestino Armiñán, liberal; D. Vicente Piniés, conservador, y D. José Sabater, liberal.

Asamblea de Ayuntamientos. Zaragoza, 9.—Ha sido señalada la fecha del 12 para la celebración de la asamblea de Ayuntamientos de la región, que se celebrará en la Casa Consistorial.

El diputado a Cortes Sr. Marraco, iniciador de la asamblea, desea que los representantes en Cortes de esta región conozcan las conclusiones que se acuerden en lo que afecta a la vida y funcionamiento de los Municipios para defenderlos en el Congreso.

Presidirá el acto el alcalde de Cerezo. Han sido invitados todos los Ayuntamientos

aragoneses y se han recibido numerosísimas adhesiones.

El ramo de construcción.

El gobernador ha autorizado la manifestación que se celebrará mañana para presentar al Gobierno las conclusiones de la asamblea del ramo de construcción, pidiendo la tasa de materiales.

La presidirá el alcalde y asistirán representaciones de todos los organismos económicos.

Una causa.

Se ha visto en la Audiencia la vista de la causa contra Juan Torres Morta, que mató a su cuñado, Manuel Andreu.

Ha sido condenado a diez y siete años y cuatro meses.

Las tasas del trigo y de la harina.

Zaragoza, 9.—El gobernador ha reunido a la Junta de Subsistencias para notificarle la disposición de la Comisaría general de Abastecimientos, que publica la *Gaceta*, fijando las tasas del trigo y harina, acordando cumplirlas.

El precio de la tasa es menor que el acordado por esta Junta de Subsistencias y Comisión municipal. Esto plantea al Ayuntamiento un conflicto, que tiene su origen en el precio a que la Comisión municipal ha adquirido los vagones de trigo sobrante en los pueblos de la provincia, por cuanto ello implica una diferencia en alza en el precio fijado por la Comisaría de Abastecimientos.

El gobernador estudia la solución.

Los canteros.

Una Comisión de canteros ha visitado al gobernador para rogarle que gestione la importación de dos vagones de piedra semanales, para evitar un crisis obrera a consecuencia de falta de materiales.

En un taller de la calle de Claudio Coello, núm. 19, se produjo quemadura en la cara, brazos y piernas el fontanero Enrique Vallejo Ortigüela.

CANARIAS

Prisioneros rescatados.

Las Palmas, 9.—El vapor correo «Fuerteventura» ha traído a bordo tres negros, artilleros, procedentes de Cabo Jubij, los cuales eran prisioneros de los moros y pertenecían a la dotación del vapor «Río Sebú», cañoneado hace varias semanas.

Los conduce el capitán de Infantería don Eduardo Martínez Nieto.

CATALUNA

El embajador de Francia.

Barcelona, 9.—Esta mañana en el expreso ha llegado de Madrid el embajador de Francia.

En el apeadero del paseo de Gracia, donde se apeó, le aguardaban el capitán general, el gobernador civil, el general jefe de Estado Mayor, los jefes superiores de Policía, el cónsul de Francia con el personal del Consulado, la Cámara de Comercio francesa y varios significados individuos de la colonia.

Después de los cumplidos de costumbre, el embajador se dirigió al hotel Colón, donde se hospedó.

En el paseo de Gracia, desde el apeadero hasta el hotel, había numerosas parejas de guardias prestando servicio de vigilancia.

El embajador recibió en el acto la visita de varios compatriotas y después fué a cumplimentar a las autoridades, acompañado del cónsul.

Al medio día se celebró en su honor una recepción en el Consulado francés, a la cual asistió numerosa y distinguida concurrencia.

Terminado el acto, el embajador se ha dirigido al domicilio del presidente de la Cámara francesa, donde almorzará.

Esta tarde, a las cuatro, visitará el edificio que la Compañía Energía Eléctrica posee en San Adrián de Besós.

A las seis se verificará, como telefoné, la recepción en el Círculo francés y a las nueve se efectuará la asamblea de la Cámara de Comercio francesa.

El Sr. Lerroux.

En el tren de Madrid ha regresado el señor Lerroux, a quien ha recibido la plana mayor del partido.

Se ha mostrado muy reservado de momento, reproduciendo tan sólo algunas de las manifestaciones hechas en Madrid, a las preguntas que le hemos dirigido al descender del tren.

Las Juntas de Correos.

Se hallan en Barcelona los presidentes y algunos vocales de las Juntas provinciales de la unión y defensa del Cuerpo de Correos de Madrid y Valencia.

La llegada a Barcelona ha sido para solventar con la Junta suprema unas diferencias que les separaban.

Mediaron mutuas explicaciones y se deshicieron los equívocos que dieron lugar a las discrepancias. En la actualidad todas las Juntas marchan de común acuerdo.

Como consecuencia del viaje, se ha acordado que la anunciada asamblea de funcionarios postales de España se celebre en Barcelona el 8 de abril próximo.

Entrada prohibida.

Ayer circuló la noticia, de que hoy se hacen eco algunos periódicos, de haber sido prohibida la entrada en España al diputado por los Pirineos Orientales. (Interrumpe la censura.)

Obsequio.

Esta noche la Liga regionalista obsequiará con un «lunch» a los compromisarios de su partido que se hallan en Barcelona para proceder a la elección de senadores. Entonces se hará pública la candidatura por esta provincia.

Sobre un complot.

El complot descubierta por confidencias en San Felú de Llobregat, según el cual se había constituido un grupo para asesinar fabricantes, parece que va a resultar una fábula.

AVISOS UTILES

HOTEL RITZ
HOY DOMINGO, DIA DE MODA
TE. 3 PESETAS
ORQUESTA BOLDI

COMPANIA TRANSATLANTICA
El vapor

«MONTEVIDEO»
saldrá, salvo contingencias, el día 13 del corriente mes de Barcelona, el 14 de Valencia, el 16 de Málaga y el 18 de Cádiz, en expedición ordinaria, para Nueva York, Cuba y Méjico; y
El vapor

«BUENOS AIRES»
lo efectuará, también salvo contingencias, del puerto de Barcelona el día 17 del actual, el 18 de Valencia, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, en expedición, igualmente ordinaria, para Canarias, Puerto Rico, Habana y demás puertos de la línea de Venezuela-Colombia.

«SANITAS»

El mejor desinfectante para agricultura, ganadería ó higiene. El mejor, el más eficaz, el más barato.

Tiro de Pichón

de la CIUDAD LINEAL
Tiradas extraordinarias para los días 10, 11, 13, 15, 17, 18, 20, 22 y 25 de marzo.

DIEZ MIL PESETAS

de premios concedidas por el Casino de la CIUDAD LINEAL.

TOS-RONQUERA

BOMBONES P. CASANOVA

Exquisito y suave sabor, 1 pta. caja. Composición: Bálsamo tohí, savia de pino, lactario, breva, acónito, belladona, goma, etc. Barcelona, Avilés, 32, farmacia. Madrid, doctor Gayoso.

CATARROS Tuberculosis, afecciones del aparato respiratorio.
ANTICATARRAL García Suárez. El más poderoso antiséptico del aparato respiratorio, medicación racional. Curación segura.

CHOCOLATES VIENA SOL
PAN DE LUJO
Confitería, pastelería y fiambros.

C. Recoletos, 4. Serrano, 54. S. Bartolomé, 29. Goya, 29. San Marcos, 26, y Postas, 4.

NO padezcan TOS

Tomen la PASTA PECTORAL del Dr. ANDREU y se la quitarán. El alivio es inmediato. Los Asmáticos se curan fumando un cigarrillo o quemando un papel azogado Véase el librito que se da gratis en las Boticas

SIERRA

compramos, con preferencia de carro, para serrar troncos.
S. A. La Vascongada.
Pelagos, 3. Teléfono 2.931. Madrid.

Restaurant Vegetariano

CARRERA SAN JERONIMO, 15, entresuelo
Comidas vegetarianas.
Comidas con carne y pescado.
Cubierto, 3 pesetas. Esmerado servicio.

El primer denunciante aparece ahora que tiene sus facultades mentales desequilibradas y que ha estado algún tiempo en una casa de salud.

El otro denunciante que confirmó y amplió las denuncias del primero, ha presentado un escrito al Juzgado que instruye el sumario, desmintiendo cuanto declaró, y añadiendo que lo hizo obligado por la fuerza.

Como los únicos testimonios eran éstos, pues, según noticias, no se han confirmado los cargos formulados, es de temer que el asunto quede en tablas.

Es curioso recordar que cuando se han hecho revelaciones acerca de atentados, de muchos años a esta parte, siempre han resultado los denunciados locos ó desequilibrados.

Una desgracia.

De Lérida nos comunican que la Guardia Civil de la Seo de Urgel da cuenta de que, prestando servicio una pareja de carabineros en el punto conocido por camino de Maella, término municipal de Gatell, a pocos metros de la frontera de Andorra, observaron los carabineros que unos diez ó doce hombres, con fardos a la espalda, se internaban en territorio español. La pareja de carabineros fué en persecución y uno de ellos resbaló, con tan mala suerte, que se le disparó el mauser, cuyo proyectil alcanzó a uno de los individuos que iban con fardos, dejándole muerto en el acto.

NAVARRA

El general Brualla gravísimo.
Pamplona, 9.—Persiste el estado de intensa gravedad del gobernador militar, general Brualla.

El obispo le administró el Viático, acto que resultó solemne.

Un piquete de Infantería escoltaba al Santísimo. Alumbraban las autoridades, jefes oficiales y personalidades.

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

PATRIOTISMO

Los momentos son difíciles, como nunca se vieron en España. La situación política se complica por instantes y ese estado de cosas se traduce en una agitación sorda en la opinión del país. No sólo no se ve claro con respecto al presente, sino que cada vez se cierran más los horizontes de lo futuro. Ni siquiera se puede presentir lo que vaya a ocurrir mañana. Como se desenlazará la crisis ministerial? Es lo que menos importa, aunque el hecho dará la clave de la orientación política que se va a seguir. Lo verdaderamente interesante es ver cómo se logra la pacificación de los espíritus, si es que esa pacificación se puede conseguir de modo satisfactorio y, a ser posible, completa.

El patriotismo, imponiéndose a todos, es el único que puede hacer ese extraordinario milagro, pues la agitación honda que se ha producido no puede remediarse con fórmulas políticas, sino con soluciones altamente patrióticas. Para ello es preciso que el conflicto planteado se resuelva por una concordia, sin que resulten ni vencedores ni vencidos. Todo lo que no sea esto será dejar que el fuego quede latente y vuelva a estallar el formidable incendio, tal vez con caracteres más graves, dentro de unos meses ó acaso dentro de unos días.

Confiamos todavía en que el patriotismo se impondrá a todos y que la serenidad recobrarán los espíritus.

España, en estas circunstancias solemnes, cuando el mundo está en guerra y la soledad contemporánea se halla en un período de transformación profunda, necesita la paz, el orden, para afrontar toda clase de peligros y resolver el enorme problema de su ruina económica.

BOLETIN RELIGIOSO PARA HOY

Domingo 10 de marzo de 1918.

Santos del día.—Los cuarenta santos mártires en Sebaste de Armenia; Santos Cayo, Alejandro, Dionisio, Cipriano, Pablo, Crescencio, Víctor y Melitón, mártires; Macario, obispo; Atalo y Doctrovo, obispos y confesores.

La misa y oficio son de la Dominica, con rito semidoble de primera clase y color morado.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, y continúa la novena a San José; á las ocho, exposición de S. D. M.; á las diez y media, misa cantada, y por la tarde, á las seis, rosario, sermón, que predicará D. José Alza; novena, reserva y gozos.

En la catedral, á las diez, misa conventual y sermón, predicando el señor magistral.

En la Real Capilla, á las once, y predicará el señor obispo de Sión.

En las parroquias, á las diez, con explicación del santo evangelio.

En la Encarnación, á las diez, predicando un padre agustino.

En las Desamparadas Reales, á las diez, con sermón.

En la parroquia del Purísimo Corazón de María termina la misión de los Servitas; por la mañana, á las ocho, misa de comunión general; á las nueve y media, la solemne, y por la tarde, á las cuatro, estación, corona, sermón de perseverancia, reserva y procesión de despedida de la Virgen.

En la Concepción termina también la misión; por la mañana, á las ocho, misa de comunión, y por la tarde, á las seis, plática de perseverancia y bendición papal.

En San José, el septenario de Dolores, predicando por la tarde, á las cinco y media, don Donatilo Fernández.

En el Asilo de San Rafael (carretera de Chamartín), último día del triduo; á las diez, misa solemne, y por la tarde, á las cuatro y media, el triduo, predicando el padre Albino.

En el Cristo de la Salud sigue la novena á San José; á las once misa cantada, y por la tarde, á las cinco y media, la novena, predicando el Sr. Estrella.

En la Latina continúa la misión á la Virgen de las Angustias, á las cinco de la tarde.

En las religiosas Vallecas, á las cinco, ejercicios al Santísimo Cristo de la Agonía y sermón.

En San Pascual, á las cinco, ejercicios, predicando el Sr. Suescun.

En el Cristo de San Ginés, al anochecer, ejercicios, predicando el Sr. Belda.

En el Sacramento, á las cinco, ejercicios y sermón, predicando D. Julián Gracia.

En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús y San Francisco de Borja, á las ocho, misa de comunión, y por la tarde, á las cinco y media, ejercicios, predicando el padre Florencio Larra.

Ejercicio de los siete domingos á San José.

En Santa Bárbara, á las ocho, misa de comunión, y á las diez, la solemne, predicando el Sr. Morgo González.

En Santiago, á las ocho y á las diez, y predicará el señor cura.

En San José, á las diez, predicando el señor González.

En San Sebastián, á las ocho, misa de comunión, y por la tarde, á las cinco y media, predicará el señor cura.

En la Concepción, á las ocho, y por la tarde, á las seis y cuarto.

En la parroquia de Covadonga, á las nueve, misa de comunión y ejercicio.

En San Pedro el Real, á las ocho y media.

En la parroquia de Nuestra Señora de los Dolores, á las ocho, misa de comunión, y á continuación el ejercicio.

En el Olivar, á las ocho, misa de comunión

y ejercicio, y por la tarde, á las seis, predicará el padre Jesús Morais.

En San Marcos, á las siete y media, misa de comunión, y terminada, se hará el ejercicio.

En el santuario del Perpetuo Socorro, á las ocho, misa de comunión, y á la terminación el ejercicio.

En la iglesia Pontificia, ídem íd.

En el santuario del Inmaculado Corazón de María, á las ocho, misa de comunión y ejercicio, y por la tarde, á las cinco y media, ejercicios, predicando un padre misionero.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Loreto en el Buen Suceso, del Sagrario en San Ginés, de la Vida en Santiago, del Patrocinio en el Sacramento y San Fermín de los Navarros, ó de los Desamparados en Santa Cruz.

Adoración nocturna.—Tamaño: Santa Teresa de Jesús.

¡ HACE MEDIO SIGLO

Día 10 de marzo de 1868.—El célebre propietario y director de *La Liberté*, Sr. Emilio de Girardin, ha fundado un periódico literario diario, á 5 céntimos, titulado *El Nuevo Diario*, y el cual ha empezado á publicarse el 1.º de marzo.

En todas las esquinas de París se ven grandes carteles anunciando esta publicación, que hará la competencia á *Le Petit Journal*, cuyo extraordinario éxito debía causar envidias y provocar rivalidades.

(De *La Correspondencia de España*.)

LECHE CONDENSADA

La mejor, «Los Pirineos», Guernica (Vizcaya).

CASA REAL

Entre las consultas sobre la crisis, tuvo Su Majestad el Rey algunas audiencias, entre ellas la de D. Miguel Vara de Rey y la de una Comisión de pescadores de Santander, presentada al Monarca por D. Victoriano López Dóriga y el abogado D. Jaime Andía.

Los pescadores hablaron en Cabo Mayor, frente al Real Palacio de la Magdalena, unos barriles llenos de materias lubricantes, que se suponen procedentes del torpedeamiento de un buque en aguas asturianas.

Les disputa esos barriles la Casa Vacuum, de Filadelfia, que tiene sucursal en Burdeos.

S. M. el Rey los acogió con benevolencia, ofreciendo hablar con interés de ello á su nuevo Gobierno.

Se ha dicho que ha visitado á S. M. el Rey el general Fernández Llanos, segundo jefe del Estado Mayor Central.

CALZADOS PELAEZ

ES EL MEJOR CALZADO PARA CABALLERO CLAYEL, 2

SECCION OFICIAL

La *Gaceta* publica las disposiciones siguientes:

PRESIDENCIA.—Real orden (rectificada) fijando el precio máximo de venta del arroz sin cáscara (blanco corriente).

GUERRA.—Real orden disponiendo se devuelvan á Julio Martos López las 500 pesetas que depositó para reducir el tiempo de servicio en filas.

MARINA.—Real orden anulando la real patente número 767, expedida por la Comandancia de Marina de Barcelona, á la corbeta española *Bilmeralde*, naufragada el 8 de febrero del año próximo pasado.

—Otra nombrando el Tribunal para los exámenes previos que han de dar comienzo en este ministerio el 26 de junio del año actual.

GOBERNACION.—Real orden resolviendo instancias suscritas por los vocales de la Junta provincial de Protección á la infancia, de Albacete.

—Otra resolviendo la consulta formulada por la Junta provincial de Protección á la infancia, de Vizcaya, interesando norma fija sobre si la obligación de asistencia corresponde á las autoridades del pueblo de nacimiento del niño ó al de la vecindad de la familia.

—Otra convocando el séptimo concurso de premios, con arreglo á las bases aprobadas por el Consejo Superior de Protección á la infancia y represión de la mendicidad.

ADMINISTRACION CENTRAL.—*Gracia y Justicia.*—Dirección general de los Registros y del Notariado.—Orden resolutoria del recurso gubernativo interpuesto por el notario D. Benjamín Escalá y Manso contra una nota del registrador de la Propiedad de Badajoz denegando la inscripción de una copia de hipoteca.

Gobernación.—Dirección general de Seguridad.—Lista (rectificada) de aspirantes al Cuerpo de Seguridad, publicada en la *Gaceta* del día 6 del actual.

Instrucción pública.—Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.—Anunciando que esta Real Academia celebrará junta pública, para la elección de un senador, el día 10 del mes actual.

SERVICIO DE TRANSPORTES

para CEUTA, RIO MARTIN, TANGER, á precios muy ventajosos, por la SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID.

Agencia Sucursal, calle de Tezán, 13. Teléfono 4.580.

Advertimos á los colaboradores espontáneos que no se devuelven los originales, ni sostenemos correspondencia sobre los mismos.

PIERRE LALO

Se encuentra en Madrid pasando una temporada este insignie crítico musical francés, hijo del también afamado compositor Edouard Lalo, autor de tantas obras dramáticas, orquestales y de cámara ejecutadas con unánime aplauso en todos los teatros y salas de conciertos del mundo.

Pierre Lalo es una autoridad indiscutible é incontestada en la materia de su especialidad. Sus celebradísimos folletones de *Le Temps* son leídos con avidez y las doctrinas en ellos desarrolladas generalmente admitidas como verdades rotundas por los profesionales ó aficionados devotos de la música. Sus juicios estéticos pueden pasar por modelo de estricta imparcialidad, formulados con una cultura técnica que asombra. Abstractándose de toda índole de influencias ajenas á su justeza de criterio y dejando fuera de las cuartillas sus pasiones de adepto ó de adversario, deposita en cada línea de lo que escribe alguna muestra de independencia de escuelas y pandillares artísticos, se desvía de los prejuicios que envanece la crítica militante y con sereno y metódico examen analiza las obras, los estilos y las tendencias. Posee una rara virtud: la de no ensalzar sin freno y constantemente las producciones de los neomodernistas por el solo hecho de pertenecer á una modalidad de arte en boga, que parece obtener los sufragios de la mayoría de críticos y gacetilleros. Le satisface mucho lo nuevo, claro está; pero sigue figurando entre los que creen que en música pura nadie ha borrado la excelente serie de las treinta y dos sonatas de Beethoven, y que en música dramática nadie ha oscurecido la luz de los dramas líricos de Wagner.

Como todos los comentaristas estéticos que dominan el asunto y que hacen labor eficaz, Pierre Lalo es vigoroso y contundente en sus argumentos; sus opiniones escritas caen como golpes de maza sobre la obra puesta á discusión, afirmándola en los cimientos ó destruyéndola en totalidad, según sea su consistencia. De tal manera persuade su dialéctica, que la mayor parte de las veces influye definitivamente en la vida posterior de la producción criticada, elevándola hasta ponerla al nivel de la consideración universal ó arrojándola al foso, hecha irrones, de una sola plumada. Esa decisiva fuerza directora sólo se consigue mediante la autoridad que se basa en la ciencia, en la cultura, en el buen gusto y en la honradez de escritor.

En una palabra, Lalo está considerado fuera de España como el primer crítico musical que existe. Maurice Kufferath, otro príncipe de la crítica mundial, se complace en reconocerlo así. Aun aquí, donde se cuentan con el dedo los que se interesan en esta clase de estudios tan ligera y escasamente cultivados, no falta quien conserva con fervorosa veneración alguno de los escritos del maestro, desperdigados en la colección de *Le Temps*. En ese número me cuento. Para mí, Pierre Lalo es desde hace muchísimos años el musicógrafo de mi predilección; el que más me convence por sus razonamientos fundamentales, el que más me seduce por su lenguaje diáfano que parece llevar consigo seguridades de apreciación, el que más me admira por su especial manera de considerar el arte de la música tan en estrecha armonía con mis opiniones personales de toda la vida. Y también guardo como reliquias un buen número de sus folletones, que más que críticas, se me antojan sentencias sin apelación ó glorificaciones infalibles sancionadas por el transcurso del tiempo. Y cuando por sugerencias del medio ambiente ó embates de la moda llega á vacilar mi criterio y se inclina á menospreciar ciertas orientaciones que hasta el momento tuve por inmejorables, busco esos escritos, los releo y estudio como si fueran textos sagrados, me purifico y vuelvo á sentirme fuerte y resuelto defensor de la verdad.

La crítica, que dispone de este poder y obra estos milagros, bien puede equipararse á un sacerdocio.

Bien venido sea el ilustre Pierre Lalo y reciba, envuelto en estas sinceras líneas, mi cordial saludo y el testimonio de mi admiración.

F. BLEU

UNA CARTA

EL JUEGO DEL BILLAR

Varios maestros en el artístico juego del billar nos dirigen la carta siguiente:

«Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy distinguido señor nuestro: Aparatos en su benevolencia y en la acogida que presta siempre á toda idea justa, le suplicamos la publicación de estas líneas, en las que tratamos de evitar el atropello que se comete con una clase que, aun siendo modesta y poco numerosa, es acreedora al respeto de las autoridades.

Se trata, señor Director, de los profesores de billar, á quienes se nos prohíbe ejercer una profesión perfectamente lícita y honrada.

En época bastante lejana funcionaron unos espectáculos públicos, llamados Academias de billar, donde al amparo de la ley se celebraban partidos entre profesores, permitiendo al público que, de la misma manera que en las carreras de caballos y frontones, hicieran apuestas mutuas; pero algunos industriales maxilaron el espectáculo con el llamado juego de *coñ*, donde unas señoras servían de cebo para incautos, que allí perdían su dinero, y donde el verdadero arte del billar, tan honrado en todas partes, brillaba por su ausencia.

Las autoridades, con muy buen acuerdo, nos permitieron imprimir esos espectáculos; pero, como ya dije, permitiendo al público que, de la misma manera que en las carreras de caballos y frontones, hicieran apuestas mutuas; pero algunos industriales maxilaron el espectáculo con el llamado juego de *coñ*, donde unas señoras servían de cebo para incautos, que allí perdían su dinero, y donde el verdadero arte del billar, tan honrado en todas partes, brillaba por su ausencia.

Las autoridades, con muy buen acuerdo, nos permitieron imprimir esos espectáculos; pero, como ya dije, permitiendo al público que, de la misma manera que en las carreras de caballos y frontones, hicieran apuestas mutuas; pero algunos industriales maxilaron el espectáculo con el llamado juego de *coñ*, donde unas señoras servían de cebo para incautos, que allí perdían su dinero, y donde el verdadero arte del billar, tan honrado en todas partes, brillaba por su ausencia.

Las autoridades, con muy buen acuerdo, nos permitieron imprimir esos espectáculos; pero, como ya dije, permitiendo al público que, de la misma manera que en las carreras de caballos y frontones, hicieran apuestas mutuas; pero algunos industriales maxilaron el espectáculo con el llamado juego de *coñ*, donde unas señoras servían de cebo para incautos, que allí perdían su dinero, y donde el verdadero arte del billar, tan honrado en todas partes, brillaba por su ausencia.

Las autoridades, con muy buen acuerdo, nos permitieron imprimir esos espectáculos; pero, como ya dije, permitiendo al público que, de la misma manera que en las carreras de caballos y frontones, hicieran apuestas mutuas; pero algunos industriales maxilaron el espectáculo con el llamado juego de *coñ*, donde unas señoras servían de cebo para incautos, que allí perdían su dinero, y donde el verdadero arte del billar, tan honrado en todas partes, brillaba por su ausencia.

Las autoridades, con muy buen acuerdo, nos permitieron imprimir esos espectáculos; pero, como ya dije, permitiendo al público que, de la misma manera que en las carreras de caballos y frontones, hicieran apuestas mutuas; pero algunos industriales maxilaron el espectáculo con el llamado juego de *coñ*, donde unas señoras servían de cebo para incautos, que allí perdían su dinero, y donde el verdadero arte del billar, tan honrado en todas partes, brillaba por su ausencia.

Las autoridades, con muy buen acuerdo, nos permitieron imprimir esos espectáculos; pero, como ya dije, permitiendo al público que, de la misma manera que en las carreras de caballos y frontones, hicieran apuestas mutuas; pero algunos industriales maxilaron el espectáculo con el llamado juego de *coñ*, donde unas señoras servían de cebo para incautos, que allí perdían su dinero, y donde el verdadero arte del billar, tan honrado en todas partes, brillaba por su ausencia.

Las autoridades, con muy buen acuerdo, nos permitieron imprimir esos espectáculos; pero, como ya dije, permitiendo al público que, de la misma manera que en las carreras de caballos y frontones, hicieran apuestas mutuas; pero algunos industriales maxilaron el espectáculo con el llamado juego de *coñ*, donde unas señoras servían de cebo para incautos, que allí perdían su dinero, y donde el verdadero arte del billar, tan honrado en todas partes, brillaba por su ausencia.

Las autoridades, con muy buen acuerdo, nos permitieron imprimir esos espectáculos; pero, como ya dije, permitiendo al público que, de la misma manera que en las carreras de caballos y frontones, hicieran apuestas mutuas; pero algunos industriales maxilaron el espectáculo con el llamado juego de *coñ*, donde unas señoras servían de cebo para incautos, que allí perdían su dinero, y donde el verdadero arte del billar, tan honrado en todas partes, brillaba por su ausencia.

Las autoridades, con muy buen acuerdo, nos permitieron imprimir esos espectáculos; pero, como ya dije, permitiendo al público que, de la misma manera que en las carreras de caballos y frontones, hicieran apuestas mutuas; pero algunos industriales maxilaron el espectáculo con el llamado juego de *coñ*, donde unas señoras servían de cebo para incautos, que allí perdían su dinero, y donde el verdadero arte del billar, tan honrado en todas partes, brillaba por su ausencia.

Las autoridades, con muy buen acuerdo, nos permitieron imprimir esos espectáculos; pero, como ya dije, permitiendo al público que, de la misma manera que en las carreras de caballos y frontones, hicieran apuestas mutuas; pero algunos industriales maxilaron el espectáculo con el llamado juego de *coñ*, donde unas señoras servían de cebo para incautos, que allí perdían su dinero, y donde el verdadero arte del billar, tan honrado en todas partes, brillaba por su ausencia.

Las autoridades, con muy buen acuerdo, nos permitieron imprimir esos espectáculos; pero, como ya dije, permitiendo al público que, de la misma manera que en las carreras de caballos y frontones, hicieran apuestas mutuas; pero algunos industriales maxilaron el espectáculo con el llamado juego de *coñ*, donde unas señoras servían de cebo para incautos, que allí perdían su dinero, y donde el verdadero arte del billar, tan honrado en todas partes, brillaba por su ausencia.

Las autoridades, con muy buen acuerdo, nos permitieron imprimir esos espectáculos; pero, como ya dije, permitiendo al público que, de la misma manera que en las carreras de caballos y frontones, hicieran apuestas mutuas; pero algunos industriales maxilaron el espectáculo con el llamado juego de *coñ*, donde unas señoras servían de cebo para incautos, que allí perdían su dinero, y donde el verdadero arte del billar, tan honrado en todas partes, brillaba por su ausencia.

Las autoridades, con muy buen acuerdo, nos permitieron imprimir esos espectáculos; pero, como ya dije, permitiendo al público que, de la misma manera que en las carreras de caballos y frontones, hicieran apuestas mutuas; pero algunos industriales maxilaron el espectáculo con el llamado juego de *coñ*, donde unas señoras servían de cebo para incautos, que allí perdían su dinero, y donde el verdadero arte del billar, tan honrado en todas partes, brillaba por su ausencia.

Las autoridades, con muy buen acuerdo, nos permitieron imprimir esos espectáculos; pero, como ya dije, permitiendo al público que, de la misma manera que en las carreras de caballos y frontones, hicieran apuestas mutuas; pero algunos industriales maxilaron el espectáculo con el llamado juego de *coñ*, donde unas señoras servían de cebo para incautos, que allí perdían su dinero, y donde el verdadero arte del billar, tan honrado en todas partes, brillaba por su ausencia.

Las autoridades, con muy buen acuerdo, nos permitieron imprimir esos espectáculos; pero, como ya dije, permitiendo al público que, de la misma manera que en las carreras de caballos y frontones, hicieran apuestas mutuas; pero algunos industriales maxilaron el espectáculo con el llamado juego de *coñ*, donde unas señoras servían de cebo para incautos, que allí perdían su dinero, y donde el verdadero arte del billar, tan honrado en todas partes, brillaba por su ausencia.

Las autoridades, con muy buen acuerdo, nos permitieron imprimir esos espectáculos; pero, como ya dije, permitiendo al público que, de la misma manera que en las carreras de caballos y frontones, hicieran apuestas mutuas; pero algunos industriales maxilaron el espectáculo con el llamado juego de *coñ*, donde unas señoras servían de cebo para incautos, que allí perdían su dinero, y donde el verdadero arte del billar, tan honrado en todas partes, brillaba por su ausencia.

Las autoridades, con muy buen acuerdo, nos permitieron imprimir esos espectáculos; pero, como ya dije, permitiendo al público que, de la misma manera que en las carreras de caballos y frontones, hicieran apuestas mutuas; pero algunos industriales maxilaron el espectáculo con el llamado juego de *coñ*, donde unas señoras servían de cebo para incautos, que allí perdían su dinero, y donde el verdadero arte del billar, tan honrado en todas partes, brillaba por su ausencia.

sesores de billar, contra los cuales no había motivo alguno de persecución.

La orden del Gobierno trajo como consecuencia el que dichos profesores emigraran; pero la guerra les ha obligado á volver á España, colocándose en una angustiosa situación.

En 1914, el director general de Seguridad, reconociendo la justicia de su reclamación, les permitió su actuación; pero aparecieron los llamados «rosos al blanco» por señoría, y motivaron una real orden suprimiendo tales juegos, y sin duda alguna por un error en la interpretación de dicha real orden, los profesores de billar volvieron á quedar incluidos en la disposición.

Tres años llevan estos artistas pidiendo que las autoridades les coloquen dentro de la legalidad, de la que jamás se apartaron un ápice, y ahora, que al frente del ministerio de la Gobernación se halla un magistrado ilustrado, confiamos en que se les hará justicia.

Esto es, señor Director, lo que deseamos que usted copie en el diario de su digna dirección.

Agradecidísimos á su bondad, quedan de usted seguros servidores G. B. S. M., José Sánchez, Fernando Mora (hijo), Florencio Ortega, Julio Adorian, Fernando Mora (padre), J. Alvarez, Luis Iribarne.»

Comisaria general de Abastecimientos

Telegramas á los gobernadores.

El Sr. Sélveda, comisario general, ha dirigido un telegrama circular á los gobernadores de provincias que aun no han remitido el resumen general de existencias, advirtiéndoles que no tiene justificación el atraso, puesto que ha transcurrido con exceso el plazo señalado á los alcaldes para cumplir lo dispuesto por esta Comisaría, y las referidas autoridades provinciales tienen atribuciones marcadas para obligar á su cumplimiento, reiterando en consecuencia la orden de realizar el envío dentro de nuevo plazo de tres días, con el apercibimiento de dar cuenta al Gobierno para que adopte la resolución que proceda, si en ese tiempo no se recibe el mencionado resumen.

También les ha dirigido un telegrama circular llamando su atención acerca de las reales órdenes publicadas en la *Gaceta* del día 8 fijando la tasa del trigo con carácter general en 40 pesetas los 100 kilos sobre vagón, 11 pesetas más los de harina y estableciendo como precio del kilo de pan el mismo de la harina, y fijando también la tasa del arroz en 62 pesetas los 100 kilos.

El comisario expresa su confianza en que las referidas autoridades harán cumplir sin vacilación alguna las mencionadas disposiciones, castigando energicamente cualquiera infracción que los vendedores ó compradores intentaran cometer.

PUBLICACIONES DE ACTUALIDAD

«Manual de El Perfecto Canalla»

Acaba de ponerse á la venta una reedición de esta obra popular de RAFAEL DE SANTA ANA, aumentada y avalorada con una original cubierta tricolor.

Para pedidos, librería de Fernando Fé. Puerta del Sol, 15.

Elección de senadores

Sesión preparatoria.

Poco después de las diez de ayer mañana, y bajo la presidencia del presidente de la Diputación provincial de Madrid, D. Juan Fernández Rodríguez, se reunieron los compromisarios de los pueblos que mañana habrán de tomar parte en la elección de senadores por la provincia de Madrid.

A la derecha del presidente ocupó su asiento el secretario general de la Diputación, señor Viñals, que procedió á dar lectura de los artículos de la ley pertinentes al acto, y seguidamente dió lectura á la relación de compromisarios que en el día de ayer habían entregado en la Secretaría de la Diputación sus respectivas credenciales.

Acto seguido, el presidente invitó á los congresados para que, de entre ellos, pasasen á formar la Mesa de edad, bajo su presidencia, los dos compromisarios de más edad y los dos más jóvenes, siendo aquellos los Sres. D. Enrique Varela y D. Hermenegildo Díez; y los más jóvenes D. Pedro Alonso González de Guzmán y D. Miguel Garvia.

Después de tomar posesión de la Mesa, el presidente invitó á los compromisarios que ayer no habían presentado sus credenciales, lo hicieron, toda vez que á las cuatro de esta tarde había de procederse á la elección de la Mesa definitiva que ha de actuar mañana en el acto de la elección.

Las credenciales presentadas hasta las once de la mañana eran las:

Los candidatos á la senaduría por Madrid son los Sres. D. Vicente Ruandía, D. José Rivera, D. Eduardo Yáñez, marqués de Aldama, D. Toribio Fernández Morales y D. Felipe Montoya.

En el vestíbulo de la casa-palacio reinaba bastante animación entre los compromisarios que defendían la candidatura de los respectivos aspirantes.

A la hora acordada se reanuda la sesión bajo la presidencia del presidente de la Diputación provincial, Sr. Fernández Rodríguez, y comenzó la elección de la Mesa definitiva que, como hemos dicho, ha de actuar hoy en la elección de senadores.

Fueron elegidos secretarios escrutadores de la Mesa definitiva los Sres. D. Roberto García Trabado y D. Sebastián Torres Galán.

Estos, al unísono de su propio presidente, formarán la Mesa en la elección de hoy.

GRAN MUNDO

Castilla y regalos de boda.

Ayer quedaron expuestos en el local de la condesa de la Corzana la castilla de boda de su hija la duquesa de Algete y los regalos recibidos con motivo del enlace de ésta con el marqués de Vallecarrato y de Castriello.

Por premuras de tiempo y limitaciones de espacio, no damos en esta edición más que los regalos cruzados entre los tuzos españoles y las personas de sus familias.

La condesa de la Corzana ha regalado á su futuro yerno un juego para él, de plata labrada, y á su hija una preciosa diadema de perlas, un adorno antiguo de amatista y brillantes y una magnífica colección de joyas antiguas que ella heredó de su madre la infanta condesa de Heredia Spínola; de los duques de Alburquerque á su hermano, dos hermosos hilos de perlas; del conde á la novia, una preciosa diadema de perlas y brillantes, una sortija con gata negra de extraordinario relieve y en cara forma de ballena, una pulsera de brillantes y perlas y dos anillos antiguos; la novia regala al novio una botanadura de perlas-luna y perlas; la marquesa viuda de Castriello á la duquesa de Algete, unos pendientes de solitarios; de los hermanos (soteros) del novio á la novia, un pendiente de brillantes y perlas; de la marquesa viuda de Castriello á su hijo, una botanadura y alfiler de perlas negras; de sus hermanas al novio, unos gemelos de perlas de color; de los duques de Alburquerque al novio, una pitillera de oro.

También los condes de Heredia Spínola han regalado á su sobrina la duquesa de Algete un imperdible de brillantes; la condesa viuda de Alava, una pulsera de brillantes con cabochón de zafiro; los marqueses de Navamoros, un sortija de zafiro y brillantes, y el marqués del Genal, un botello de malla de oro con inicial y corona de esmalte y piedras; del mismo señor á su sobrino, el marqués de Vallecarrato, un sortija rubí; del novio á los duques de Alburquerque, una pulsera de zafiros y brillantes y una boquilla de concha y diamantes, y de la novia á los hermanos del novio, tres tarjeteros de moaré con iniciales de brillantes y dos imperdibles de zafiros y brillantes. De sus primos, los señores de Lazcayti, ha recibido la novia un alfiler de zafiros y brillantes, y de los señores de Navasucés, una pulsera de zafiros y brillantes. La novia á sus primos, los señores de Marzáles y Gamero Cívico, frascos de tocador, de cristal tallado y *vermeil*, y los señores de Gamero Cívico á la novia, un sortija de viaje con frascos de cristal y aplicaciones de plata y marfil.

También ha regalado el novio á la novia, además del traje para la ceremonia, que es una preciosa *toilette de chamousse* blanco y fúsi de plata con encajes de Flandos, otro de terciopelo negro, forrado de tisi de plata y celeste con broches de camafeos y un abrigo de tisi de plata con guarnición de terciopelo fresa y piel.

No queremos terminar esta lista sin citar dos regalos que, aun cuando no pertenecen á personas de la familia, queremos mencionar por la calidad de las perlas de quien proceden: son unos un juego para café, de Sevres y *vermeil* (María Antonieta), de los Infantes D. Carlos y doña Luisa, y un frasco para licor, de cristal tallado y *vermeil*, de D. Raniero.

Los salones de la casa se vieron ayer muy concurridos por la sociedad madrileña, que admirará tanto el rico *trousseau* y la infinidad de regalos, como las muchas y valiosas obras de arte que ornamentan los muros de aquella aristocrática casa.

NOTICIAS É INFORMACIONES TEATRALES

ESTRENOS

«¿QUE VIENE MI MARIDO?»

Tragedia grotesca original de Carlos Arniches.

Comedia.—Una quisicosa más que viene a enriquecer el ya bastante rico caudal de la astracanada, y que en nada aumentará ni mermará los prestigios del Sr. Arniches, ya bien cimentados en el género hilarante que con tanto acierto pecuniario ha venido cultivando desde hace largo tiempo.

Como de costumbre, una interpretación irreprochable realizó los méritos y disimuló los defectos en que abundan las obras de esta especie, manteniendo al público en un relativo regocijo. Descollando entre todos, excelentes en general, el Sr. Bonafé y particularmente el Sr. Zorrilla, que hizo un insuperable D. Valeriano.

REESTRENOS

«EL AMOR EN SOLFA»

Zarzuela.—Hace unos cuantos años que se estrenó con gran éxito en el teatro Apolo la obra de los Sres. Alvarez Quintero, Chapí y Serrano titulada El amor en solfa, y ayer, con mucho acierto, la repuso en los carteles la Empresa de la Zarzuela.

Para la mayoría del público no era desconocida la obra citada; pero siempre le gusta a uno recordar y aplaudir lo que celebró y le interesó en otros tiempos.

Por eso no es nada extraño que el respetable la acogiera con el mismo entusiasmo como si se tratara de su estreno.

Patricio León desempeñó su papel con grandísimo acierto, demostrando una vez más que es un actor cómico de lo mejorcito del género.

Le secundaron muy afortunadamente los demás intérpretes.

«MARTANELA»

Barbieri.—Añoche se reestrenó en este teatro la adaptación escénica de la novela Mariánela, del insigne publicista D. Benito Pérez Galdós.

Esta obra congregó en el coliseo de la calle de la Primavera a numeroso público, que premió con grandes aplausos la discreta interpretación que tuvo por las huésped que dirige el Sr. Paniagua.

La primera actriz, Luz de las Heras, merece párrafo aparte, pues dió gran relieve al papel de la protagonista, en el que tuvo momentos de verdadera inspiración, que le valieron repetidas ovaciones.

GACETILLAS

Lara.—En la presente semana se estrenará la comedia en tres actos y en prosa, original de D. José López Pinillos (Parmeno), titulada Los senderos del mal, con el siguiente reparto:

Nina, Srta. Pérez de Vargas; Doña Pura, Sra. Alverá; Rausta, Sra. Illescas; Don Martín, Sr. Thuillier; Fernando, Sr. Fuentes; Corbacho, Sr. Isbert; Alfonso, Sr. Manrique; Bernal, Sr. Gómez; Santos, Sr. Mora (J.).

Zarzuela.—El lunes por la tarde, a precios únicamente de doble, tendrá lugar una gran función, figurando la hermosa zarzuela El amor en solfa, preciosa obra de los señores Alvarez Quintero, música de Chapí y Serrano, y el estreno del cuento militar en un acto y cuatro cuadros, en prosa, original de

Carlos Arniches y Félix Quintana, música del maestro Serrano, titulada La alegría del batallón.

Todas las noches, La canción del olvido. Apolo.—Hoy domingo, a las cuatro, doble, La mantita samorana y El príncipe bohemio; a las seis y media, especial, la zarzuela en dos actos, de gran éxito, El niño judío, y la notable bailarina Sattarella con escogidas danzas de su repertorio, y a las diez y cuarto, especial, El niño judío y Sattarella (bailes).

Reina Victoria.—Hoy domingo, por la tarde, se pondrán en escena: a las cuatro de la tarde, la opereta Princesitas del dólar, y a las seis y media, la popular opereta La duquesa del Tabarín, cuyo éxito perdura en los carteles. Por la noche, el graciosísimo vodevil La araña azul, cuyas representaciones proporcionan llenos completos a este teatro. En esta obra toma parte la gentil bailarina La Padova.

Price.—Hoy domingo, en la sección primera de tarde, a las tres y tres cuartos, se pondrá en escena La corte de Faraón, tan aplaudida en las anteriores representaciones; en segunda sección, a las cinco (sencilla), Amor que huye, obra en la que ha obtenido un gran éxito la primera triple cómica señorita Inés García en un baile que ejecuta de modo primoroso. A las siete, en sección doble, La fiesta de San Antón, preciosa zarzuela que hacía mucho tiempo no se representaba en Madrid, y que ayer fué muy aplaudida al reprisarla esta compañía con admirable acierto, conquistando en ella un triunfo grande la señorita Esperanza Di María, que debutó con esta obra, y Una noche clara, bonito entremés estrenado ayer.

Por la noche, a las diez, gran sección especial con precios de doble, en la que se darán las tres obras siguientes: Una noche clara, Amor que huye y La cara del ministro. Precios populares.

Cómico.—Hoy domingo, a las cuatro, especial, Los campesinos y la obra cómica nueva en dos actos La canastilla, de gran éxito; a las seis y media, especial, La canastilla y Las hijas de España, y a las diez y cuarto de la noche, doble, Las hijas de España y La canastilla.

El lunes se verificará el estreno de la revista en un acto, dividido en cinco cuadros, original y en prosa de A. O. de Rendón, música del maestro Rafael Millán, titulada Los amos del mundo, interpretada por Loreto Prado, Enrique Chicote y toda la compañía.

Infanta Isabel.—Éxito cómico del divertidísimo juguete en tres actos El hombre de la montaña, que ha aumentado la constante serie de triunfos del Infanta Isabel y su admirable compañía y llena todas las noches de selecto público la barquillaera.

Hoy domingo, a las cuatro y cuarto, doble, Colonia veraniega; a las seis y cuarto, El hombre de la montaña, y a las diez y cuarto, El hombre de la montaña.

El lunes no hay función vermouth. Por la noche, El hombre de la montaña.

Martin.—Las funciones especiales del domingo, a las seis y cuarto de la tarde y diez y cuarto de la noche, las constituirán las celebradas obras de éxito excepcional La Cruz de los Rosales y La fiesta de la alegría, en las que tan calurosos aplausos consiguen los artistas que actúan en este popular teatro, bajo la acertada dirección de García Ibáñez. En las secciones de las cuatro, cinco y cuarto y nueve de la noche, se representarán las obras de gran éxito Madrid á oscuras, Los serenos de Venus y El contrabando. Butaca, 50 céntimos.

Cervantes.—Últimas funciones de la compañía de Rambal, éxito enorme del melodrama de gran interés y emoción La marca infame ó El hombre de las dos caras.—Hoy domingo, a las cuatro, seis y cuarto y diez y cuarto de la noche, tres representaciones de La marca infame ó El hombre de las dos caras, tal es el éxito de esta obra.

Palace-Guignol.—Hoy domingo, a las cuatro de la tarde, y con el más regocijante de sus programas, dará el Sr. Polichinela su última función de la temporada de invierno,

en la cual Pepito y Charlot, los dos muñecos más populares, con sus ingeniosas diabluras, harán pasar una tarde feliz á sus queridos amiguitos.

El Sr. Polichinela se despide, hasta muy pronto, de la «gente menuda» para renovar el repertorio, montar varias comedias de magia, aumentar su personal artístico y sobre todo, realizar las imprescindibles reformas de local que tiene proyectadas.

La apertura de la temporada de primavera se anunciará oportunamente en la Prensa diaria y por carteles.

REPETICION DE UNA FIESTA HERMOSA

Gran Teatro.—Hoy domingo, día 9, á las once de la mañana, y á ruegos del público y de la Prensa—ruegos que han sido iniciados por el de S. A. R. la Infanta doña Isabel, que asistió á la fiesta,—será repetida en dicho teatro la novena sinfonía de Beethoven, con solistas, coro y orquesta, formando un conjunto de 250 ejecutantes, bajo la dirección de Rafael Benedito.

El entusiasmo delirante demostrado por el público el pasado domingo se repetirá, sin duda, en el próximo al escuchar la obra colosal.

Este concierto extraordinario es, como el anterior, á beneficio de las escuelas gratuitas de Santo Domingo el Real.

Colonia de la Prensa

Exito del empréstito.

La emisión realizada por la Colonia de la Prensa en obligaciones hipotecarias 5 por 100, ha quedado totalmente cubierta en el Banco Hispano Americano.

La suscripción ha tenido un proceso tan favorable que en poco tiempo ha sido íntegramente solicitada en Madrid y en provincias, habiéndose quedado muchos pedidos sin servir por no haberse presentado en los primeros momentos.

La operación ha tenido un éxito extraordinario, como correspondía á las prerrogativas y privilegios de esta clase de títulos.

EL PRECIO DEL ARROZ

La Gaceta publica una real orden de la Presidencia del Consejo de Ministros, cuya parte dispositiva dice así:

«S. M. el Rey (q. D. g.), de conformidad con lo informado por la Comisaría general de Abastecimientos; de acuerdo con el Consejo de Ministros, y á propuesta del Presidente del mismo, se ha servido disponer:

1.º Se fija en 62 pesetas el precio de los 100 kilogramos de arroz sin cáscara (blanco corriente), sobre almacén ó vagón en los puntos productores.

2.º Las Juntas provinciales de Subsistencias, teniendo en cuenta los gastos de transporte, más un margen de 15 por 100 como beneficio máximo, distribuido entre el almacénista y el detallista, propondrá á esa Comisaría general de Abastecimientos los precios reguladores que para el arroz deben regir en sus respectivas localidades, sin que tales precios puedan ponerse en vigor hasta tanto que por el Gobierno, y mediante propuesta de esa Comisaría, se conceda la oportuna aprobación, según se determina en el apartado 2.º del real decreto de esta Presidencia, fecha 8 del corriente.

3.º Se autoriza á dichas Juntas provinciales para respetar los contratos ó convenios que tuvieren formalizados los productores con anterioridad á esta disposición, siempre que de aquéllos resulte que el arroz destinado al consumo de una provincia se vende á precio inferior que al que resulte de la tasa, y

4.º Las infracciones de estos preceptos, que se considerarán en vigor desde el día siguiente al en que se publiquen en el Boletín Oficial de cada provincia, serán castigadas con arreglo á lo dispuesto en el artículo adicional de la ley de 11 de noviembre de 1916.»

TEATRO INFANTA ISABEL «EL HOMBRE DE LA MONTAÑA» GRAN EXITO COMICO

El precio del trigo, la harina y el pan

En la real orden de la Presidencia del Consejo de ministros que publica la Gaceta, se dispone lo siguiente:

1.º Se fija el precio máximo de venta del trigo en almacén ó sobre vagón del ferrocarril en 40 pesetas los 100 kilogramos.

2.º No se permitirá fabricar, con la excepción que se determina en el art. 8.º, mas que una sola clase de harina de flor de primera calidad, que será exactamente igual á la que hoy es la primera de las marcas de las que fabrica cada centro productor, ó sea la que se emplea para la elaboración del pan candeal blanco de primera calidad.

3.º El tipo máximo de venta de la harina, fabricada según se preceptúa en la base precedente, será el de 11 pesetas de sobreprecio en los 100 kilogramos respecto de los 100 kilogramos de trigo á precio de tasa.

4.º Las Juntas provinciales de Subsistencias, teniendo en cuenta que esté margen de 11 pesetas de sobreprecio comprende el máximo de coste de transportes desde los puntos productores hasta la población más distante de éstos, cuidarán, en su caso, de establecer la reducción conveniente con relación á los gastos que con el indicado motivo se originen en las localidades de sus respectivas jurisdicciones.

5.º Con la harina procedente de la única mouturación que se autoriza se fabricará una sola clase de pan; pero permitiéndose que se haga en las distintas formas que actualmente se elabora.

6.º El pan fabricado según se expresa en el apartado anterior se expedirá al mismo precio que el de la harina, con la sola excepción de Madrid y Barcelona, donde podrá ser recargado en cuatro céntimos por kilogramo, y sin que, por lo tanto, en ninguna de estas dos ciudades pueda venderse á razón de precio que exceda de 55 céntimos el kilogramo.

En aquellas poblaciones donde el precio del pan sea corrientemente inferior al de la harina, se conservará éste, reduciéndolo en la proporción en que se reduzca el de la harina y conservando en todo caso la misma diferencia.

7.º Una vez establecidas las tasas, los gobernadores y los alcaldes fiscalizarán el movimiento de los trigos y harinas, que no podrán circular sin guías, y conocido que sea el resultado de las declaraciones juradas que en cumplimiento del real decreto de 21 de diciembre último han debido presentarse, sólo se rendirán en cada localidad las cantidades de ambas sustancias que, previo balance de existencias y cálculo del consumo sometido á la Comisaría de Abastecimientos y aprobado por ella, se estime necesario para el abastecimiento del punto donde radican, debiendo quedar lo que reste y constituya sobrante libre de toda traba para circular—salvo el uso de guías,—á la disposición de esa Comisaría, que dispondrá del que haya de transportarse.

8.º Sin perjuicio de lo determinado en los números anteriores, quedan facultadas las Juntas provinciales para autorizar la fabricación de una harina de clase extra y libre de tasa con destino á las industrias que utilizan dicho producto como base de su funcionamiento y para elaborar el pan llamado de Viena. En esta harina sólo se consentirá invertir como máximo el 10 por 100 de la totalidad del trigo que reciban los fabricantes, quienes además quedan obligados á ceder la harina de segunda clase que resulte de tal mouturación á tipo que no exceda de 39 pesetas los 100 kilogramos, siempre que se destinen á la elaboración del pan económico de que se tratará en el apartado siguiente.

Los Ayuntamientos, á estos efectos, cuidarán de establecer la debida intervención en las fábricas.

9.º Se autoriza á los alcaldes:

A) Para que permitan en sus respectivas localidades la fabricación del pan denominado de Viena, el cual no estará sujeto á tasa.

B) Para que obliguen á la elaboración de un pan con mezcla de harina única y de la de segunda clase que resulte de la mouturación de la extra, cuyo precio no excederá en ningún supuesto de 45 céntimos el kilogramo. La cantidad de esta clase de pan que se pondrá á la venta será por lo menos del 10 por 100

de la totalidad del que haya sido elaborado en cada tahona ó fábrica; y

C) Para que si tuvieren establecido un régimen determinado con los tahoneros para la venta de pan, puedan sostener los correspondientes contratos ó convenios hasta que por esa Comisaría se dé por terminado el plazo que para la expedición de la harina á 55 pesetas los 100 kilogramos se fija en el apartado 1.º de las presentes disposiciones, estos acuerdos y cuanto se relacionen con la forma, peso y condiciones del despacho del pan se ajustarán sobre las bases que fijadas quedan á lo que acerca del particular previene el artículo 23 del reglamento del 23 de noviembre de 1916, dictado para la ejecución de la vigente ley llamada de Subsistencias.

10. Teniendo presente que las fábricas cuentan con grandes existencias de harina, producidas con trigos comprados á precios superiores á los de tasa, y que no sería, por lo tanto, justo imponerles una pérdida que tal vez ocasionaría la ruina de la industria, como régimen transitorio se establece que durante el plazo que necesite esa Comisaría para conocer el resultado que ofrezcan las relaciones juradas que deben presentarse con arreglo á lo dispuesto en el real decreto de 21 de diciembre último, y para poder decretar la incautación de trigos al precio de tasa, si hubiese resistencia á la venta de los mismos, los fabricantes quedarán obligados á vender sus existencias de harina llamada panadera al precio de 55 pesetas los 100 kilogramos sin envase, y á mouturar los trigos recibidos y que reciban durante dicho lapso para expender sus harinas al precitado precio. De negarse á ello, los alcaldes procederán á instruir los expedientes de incautación de todas las existencias, en armonía con lo preceptuado en los artículos 51 al 45 del reglamento de 23 de noviembre de 1916.

Los fabricantes que se encuentren en las circunstancias indicadas presentarán, ante los alcaldes respectivos, además de las referidas relaciones juradas, los contratos formalizados que tuvieren pendientes de recepción de trigo, y en los que conste precio de adquisición y fecha en que deberá ser recibida la mercancía, entendiéndose que los interesados que dejaran de hacerlo así, renuncian á su derecho y venderán las harinas al precio de tasa señalado con carácter general en esta disposición.

Los alcaldes remitirán tales contratos á las Juntas provinciales de Subsistencias, las cuales, con el debido informe, las enviarán á su vez á esa Comisaría general, con el objeto de precisar el tiempo que ha de señalarse para la extinción de existencias en las condiciones determinadas en el primer párrafo de este apartado.

11. Adquiridas las harinas en las condiciones establecidas en el precedente apartado, no se permitirá, durante el indicado plazo que ha de fijar esa Comisaría, que los panaderos aumenten el precio actual del pan.

12. Los infractores de las presentes disposiciones, que empezarán á regir para Madrid desde el día siguiente al de su inserción en la Gaceta, y en las demás poblaciones al siguiente día del en que se publiquen en el Boletín Oficial de las provincias respectivas, serán castigados con sujeción á lo prevenido en el artículo adicional de la ley de 11 de noviembre de 1916.»

EN LOS MINISTERIOS

FOMENTO

El transporte de carbón.—El ministro de Fomento ha manifestado á los periodistas que había pasado todo el día ocupándose de los diversos asuntos de su departamento y redactando unos telegramas y cartas que ha dirigido á las principales minas carboníferas, excitando á sus propietarios para que adopten los medios necesarios y rápidos para intensificar la producción del carbón, pues actualmente sobran barcos y vagones para transportarlo.

El Sr. Alcalá Zamora dijo: «Ya ven ustedes si he trabajado que ayer conseguí que saliesen de Asturias 8,513 toneladas de dicho combustible, y estoy muy satisfecho por haber sido la primera vez que en dichas cuencas carboníferas se producía tanto carbón en un día. Entre los días 5 y 6 del actual se han transportado unas 15,000 toneladas sólo en la región asturiana.»

X

Ya saben nuestros lectores cómo había empleado la noche el oficial de Marina.

Mientras le buscaban en Boulogne, por las orillas del Sena, en el bosque de Vincennes, Saint-Maur, Joinville y por las orillas del Marne, estaba sentado delante de una mesa, en la habitación de Juan Frugère, guarda del cementerio, y refería á Juana de Précourt cómo la había salvado milagrosamente, sacándola del ataúd.

Veíanse sobre la mesa restos de un succulento almuerzo. Juan Frugère dormía en un ángulo de la misma habitación, sentado en una silla.

Juana tenía sus manos entre las del joven.

—Sí—dijo cuando Jorge terminó su relación;—lo que ha hecho Dios por nosotros es un milagro. Al salir de aquel sueño letárgico que tanto se parecía á la muerte, comprendí en seguida que me habías enterrado viva. Me estremecí horrorizada y empecé á lanzar gritos terribles. No era porque quisiese salir del ataúd, sino porque me ahogaba; quería romper sus tablas, porque necesitaba aire. ¡En aquel momento me acordaba de ti, Jorge! ¡Está aquí, junto á mi tumba!, pensaba. ¡Va á socorrerme, va á salvarme! Y no me equivocaba: estabas allí y me oías en medio de la noche y la tempestad! ¡Jorge, ha sido obra de Dios!

—Es verdad—repuso Jorge,—y Dios te ha devuelto á mi amor para restituirte la felicidad.

Folleton de «La Correspondencia de España».

EMILE RICHEBOURG

LA SEÑORA DEL VELO NEGRO

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

Arrancó una piedra del suelo y la puso junto á la pared. Hizo algunas otras señales y observaciones que le permitieron reconocer en medio de la noche el lugar que había elegido. Se dirigió rápidamente á la calle Lepic, volvió al boulevard exterior, y entró en una cerrajería. Hizo construir delante de él, y bajo sus indicaciones, cuatro especies de clavos muy grandes y de cabeza aplastada.

Eran cerca de las seis cuando entró en la calle de La Rochefoucauld por la de Pigealle.

Al mismo tiempo volvía Gastón á casa de la señora de Lambert, completamente desanimado, después de haber recorrido todo París y el cementerio del Norte, sin hallar en él á Jorge.

Estaba parado delante de la casa, sin atreverse á entrar.

De pronto lanzó un grito de alegría; Jorge estaba delante de él.

—¿De dónde vienes?—le dijo.—Desde las dos te busco por todas partes. ¿Cómo olvidas tan fácilmente que tu madre se inquieta por todo?

—Sí; me he retrasado un poco.

—¿Qué guapos vienes! Traes los pantalones y las botas llenas de barro. ¿Has ido al campo?

—Sí; por el llano de Saint-Ouen.

—No podía pensar en ir á buscarte allá.

—Me hacía falta respirar al aire libre, aislarme.

—¿Que gusto tan raro!—murmuró Gastón.—Pero subamos pronto—repuso.—Ven á tranquilizar á tu madre.

La señora de Lambert les acogió con rostro risueño. Los acababa de ver hablando en la calle por una ventana, que tal vez había abierto treinta veces.

—He estado muy inquieta: otra vez, Jorge, te suplico que no permanezcas tanto tiempo fuera de aquí, ó, de hacerlo, dime adónde vas.

—Madre mía, me quieres demasiado.

—Lo oís, Gastón? ¡Ingrato! ¿Acaso puede una madre amar demasiado á sus hijos?

—No quiero, sin embargo, que tu cariño hacia mí te haga desgraciada.

La señora de Lambert hizo que se quedara Gastón á comer. Jorge comió poco. Por la noche estuvo tranquilo, tomó parte en la conversación. Su madre le observaba cuidadosamente.

Gastón se retiró á las diez, y Jorge entró en su habitación después de haber dado un beso á su madre. Se mudó de traje y se echó en la cama vestido.

A las doce estaba de pie. Cogió un puñal y un revólver, y salió de su cuarto sin hacer ruido.

Un instante después estaba en la calle. En el mismo momento entró asustada la doncella en la habitación de la señora Lambert.

—Señora!...—exclamó.—Acaba de salir el señorito Jorge.

La señora Lambert saltó de la cama como movida por un resorte.

—¿Tal vez esté aún en la calle—añadió la criada.

La señora Lambert corrió á la ventana, la abrió y miró por todos lados. Jorge había desaparecido.

Lanzó un suspiro ahogado, retrocedió vacilando y fué á caer desvanecida en los brazos de la doncella.

Al volver en sí rompió á llorar.

—No hubiera debido separarme de él!—exclamó.—Debía haberme quedado velándole en su cuarto. Toda la noche aparentar estar tranquilo y resignado; era para engañarme mejor. ¿Por qué no lo habré comprendido?

La desgraciada corría como una loca por todas las habitaciones.

A las cuatro próximamente mandó á buscar á Gastón de Sairmaise, el cual corrió en seguida á casa de la señora Lambert. Esta le condujo á la habitación de Jorge. Le enseñó el estuche vacío del revólver y el lugar que dejara el puñal en

una panoplia compuesta de armas raras y preciosas.

—¿Comprendéis, Gastón? ¿Comprendéis?—exclamó desesperada.

El joven estaba aterrado.

Quiso, sin embargo, consolar á aquella madre tan afligida.

—Si Jorge hubiera salido de aquí con la idea de suicidarse, ó hubiera escrito una carta de despedida, pues no le ha faltado el tiempo de hacerlo.

—Pero ¿y las armas que se ha llevado?

—París no es tan seguro por la noche que no necesite uno tomar sus precauciones.

—Jorge no ha pensado en eso.

—¿Por qué, señora? Sabe, como todo el mundo, que cada vez son más frecuentes los ataques nocturnos.

—Gastón, intentáis tranquilizarme; pero no lo estáis vos mismo.

—Señora, estoy inquieto, pero no desesperado. Jorge tiene una naturaleza ardiente, apasionada, un alma muy grande y mucho valor. Un hombre como él no se mata como un cualquiera. Ama demasiado á sus padres para dejar la vida sabiendo que les causaría una desesperación tan grande.

En cuanto amaneció salió Gastón en busca de su amigo. Los criados hicieron lo propio, adelantándose así al deseo de su señora. Pero fueron volviendo todos sin haberle hallado.

Había así transcurrido el día. La señora Lambert esperaba al señor de Sairmaise, que no había vuelto aún. Gastón era su última esperanza.

GRAVE MOMENTO POLITICO

DESARROLLO DE LA CRISIS

Aumentan las dificultades.--Romanones sólo ofrece su apoyo en el Parlamento.--Es probable que Alhucemas decline hoy los poderes ante el Rey.

DE AYER MAÑANA EL SEÑOR MAURA

D. Antonio Maura estuvo en Palacio ayer mañana. Su consulta duró media hora. Cuando salió de conferencia con S. M. el Rey dijo a los periodistas que en su domicilio podían recoger una nota en la que constaba lo que acababa de decir a Su Majestad.

El Sr. Maura añadió: --Nada les digo, por no dar dos versiones.

LA NOTA DE MAURA

«Si en estas elecciones legislativas, incompletas todavía, tal cual fueron convocadas y hechas, cabe escutar alguna advertencia sintética es indudable, ellas muestran una general aversión al disturbio. Los desasosos y los peligros, en el trance que ha traído la presente guerra, no dimanan del estado social de España, sino de ineptitudes, viciosas rutinas, de avideces, que señorean demasiado el carro selecto que años ha viene encargado de la gobernación.

He procurado que fuese el Poder público quien dirigiese y espaciase la honda e inevitable corrección, y siempre reputé necesario emprenderla y cumplirla con sistemática generalidad a causa de la trabazón que hay entre sus partes. En lo que atañe a la defensa nacional, tuvo V. M. ocasión singular para conocer mis instancias, mis protestas y mis desvelos, tan reiterados como infructuosos, años antes del pasado mes de junio.

Los gobernantes mismos que habían causado el grave desconcierto que se manifestó entonces cuando habían arruinado ya el prestigio heredado e inestimable de las Cortes, disipado el ascendiente moral de la autoridad y perdido el imperio efectivo que debe presidir en justicia la vida de la nación, se avinieron a convivir con la dislocación del dominio político, tomando y arrastrando la pompa vana de las magistraturas y oficios supremos, en vez de atender a la necesidad primordial de restituirles esencia eficaz y dignidad decorosa.

La nota que el día 28 de octubre tuve el honor de poner en las manos augustas de Su Majestad sacaba de la situación política esta disyuntiva: o remediar con inmediatas y bien trazadas obras de gobierno el desvío ostensible de la nación, comenzando por obtener las necesarias obediencias, y en primer término la que debe ser fiadora de todas, plena y ejemplar, o bien encargar del Poder, con todas sus responsabilidades, a quienes no dejaren gobernar.

«Pero la opción que entonces todavía cupiese se malbarató; formóse un Ministerio que, muy lejos de emprender aquella obra de gobierno, se abstrajo hasta de anunciar aspiraciones; inhibición de la cual se exceptuaron tan sólo unas reformas militares que, según parece, se circunscriben a una de las fases varias de la defensa nacional. De este modo, y con antecedentes tales, sea cual sea el acierto intrínseco, el conato había de tomar aspecto desventajoso, y lo agravaron las peripecias sobrevinidas en la ejecución.

Estas peripecias mismas han puesto en duda, que no se podría yo a desvanecer, si los ministros deliberaban con albedrío expedito entre diversos acuerdos, y no por haber ellos dimitido sus cargos se obtiene tanta certeza cuanto se necesitaría de que existe verdadera y libre opción para el desenlace de la presente crisis.

Esta advertencia es cardinal, porque si las cosas hubiesen venido a punto en que tan sólo fuese hacedero el segundo extremo de las disyuntivas de octubre, no resultaría inofensiva la apariencia vana de opción.

Hay gran trecho entre recomendar un daño o resignarse forzosamente a padecerlo. Si se estuviese en el caso indicado, no por inevitable parecería menos desastrosa la dislocación del efectivo imperio, director y soberano; e inenarrables los estragos que por este derrotero deben preverse.

Al considerar que van a cumplirse diez años desde que mis opiniones y consejos, harto fallibles siempre, vienen quedando persistentemente desestimados, parecerá natural que no acierte hoy mi buen deseo a suprimir las consecuencias de antecedentes a los cuales fui tan ajeno.

Tengo por evidente que están ahora relegadas a segundo término las significaciones banderinas que en tiempos normales se contraponen y contienen. Parece dominadora la urgencia de restaurar la autoridad soberana, restituyéndola a los órganos legítimos que nuestra Constitución designa, para ejercerla. La proximidad de la fecha señalada para reunirse las Cortes apresmia para que ante ellas comparezcan investidos con la confianza de V. M. quienes tengan la mayor posibilidad de dirigir fructuosamente las deliberaciones; pero todavía tiene prioridad juntar en una misma mano el poder efectivo y el nombre oficial que denota su posesión.

EL SEÑOR ALBA

El ex ministro de Hacienda llegó a las once y cuarto a Palacio. Su entrevista con S. M. duró tres cuartos de hora. Como deseaba que no se alterase en lo más mínimo la exactitud de la consulta, pues en estos momentos conviene dejar bien determinados hasta los detalles, rogó a los periodistas que enlansasen a su casa a recoger una nota en la que se expresa cuanto ha dicho a Su Majestad el Rey.

LA NOTA DEL SR. ALBA

«Antes de entrar en el examen de la cuestión del día, me he creído en el caso de lamentar ante S. M. que la prolongada clausura de las Cortes—están cerradas desde el 26

de febrero de 1917—haya agudizado y exacerbado todos los males, desde luego aquellos a que responder las llamadas reformas militares. Conformes, según parece, todas a casi todas las representaciones políticas en su necesidad y en sus orientaciones generales, es sólo una disparidad de procedimiento, por razones de urgencia, la que ha causado la situación presente. Pues bien: en el mes de junio último, como tenazmente propusimos entonces, se había abierto el Parlamento para presentar ante él la integridad del problema militar y político que plantea la armonía de las Juntas de Defensa. Es seguro que el ímpetu y la gravedad misma de aquellas circunstancias habrían actuado eficazmente ante la Representación nacional para lograr por voto legislativo en pocas sesiones, dentro del mismo mes de junio de 1917, lo que hoy en marzo de 1918, por razones de urgencia se ha sometido al procedimiento de real decreto.

Hubiérase así logrado también evitar un mal que ahora contemplamos y que importa atajar rápidamente, a juicio de los espíritus patrióticos y de todos los hombres serenos el de un divorcio airado entre la gran familia militar y los que, amando sin duda al Ejército, quieren verle siempre asociado al respecto escrupuloso para las funciones de la ciudadanía, que es primera característica de las sociedades políticas modernas. Menos que nunca hoy, ante las enseñanzas de la guerra mundial, cabe establecer distinciones ni abrir abismos entre los ciudadanos que visten y los que no visten uniforme.

«En tal sentido, huyendo de polémicas apasionadas y de diatribas recíprocas, he opinado ante S. M. por la pacificación inmediata de los espíritus mediante una solución en la que no haya ni vencedores ni vencidos. Acordados los decretos de reformas por el Consejo de Ministros, y con el carácter ejecutivo que el acuerdo tiene para ir en el acto a la Gaceta, bajo la responsabilidad de los que le adoptaron, queda ya expedita la iniciativa de la Corona, sin perjuicio del voto de las Cortes en su día.

Y como los problemas de España no admiten tampoco en otros órdenes el aplazamiento de que ha querido huirse para las cuestiones militares, he aconsejado a S. M. la constitución de un Gobierno francamente orientado hacia esa política de grandes realidades nacionales, capaz de abordar con formalidad y con resolución un programa económico y social, de honda transformación del país, tal como repetidamente lo he expuesto ante el Parlamento y la opinión y la misma proximidad de la paz nos lo impone. En el propio sentido he llamado la atención del Monarca acerca de la urgencia de preparar los elementos para el nuevo Presupuesto y sus leyes complementarias, las cuales, habiendo de responder a aquella política económica y social y a la radical evolución que los ciudadanos, civiles y militares, demandan, no cabe que sean improvisados atropelladamente, el grado que sea el mes de octubre, para cumplir el precepto constitucional.

Un Gobierno formado sobre la coincidencia en las ideas y en las soluciones, más que sobre la combinación artificiosa de los grupos y de los apetitos, podría aspirar a vivir en el Parlamento por la virtualidad de sus propias obras, aunque desde el primer día no contara con un coeficiente de mayoría numérica, que en el nuevo sistema de política parlamentaria será ya punto menor que imposible garantizar a nadie de antemano.

«Pero si, por causas que no se me alcanzan, una solución de tal carácter no llegase a ser viable, tiene, a mi juicio, el marqués de Alhucemas el deber ineludible de prestar su nombre para la que las circunstancias impongan, con tal de arribar con un Gobierno en el banco azul, al instante en que el Parlamento pueda orientar a la Corona. Es mi duda, aquella la primera obligación de un jefe de Gobierno que haya aconsejado a Su Majestad medida de tan alta gravedad como la disolución de las Cortes. Y yo no dudo de que el Presidente dimisionario sabrá responder, si el caso llega, a tal imperativo de conducta.»

ALHUCEMAS EN EL ESTADO

El marqués de Alhucemas llegó hoy al ministerio de Estado a las doce y media.

Algunos periodistas le aguardaban y fueron recibidos por el jefe del Gobierno dimisionario.

«No creí ver a ustedes por aquí,—les dijo.—No les esperaba, sencillamente porque no es día en que yo puedo darles noticias, a menos que sean ustedes los que me las den, en cuyo caso las recibiré con gusto.»

Los reporteros le manifestaron que el señor Cambó debía encontrarse aún en Palacio, y que el Sr. Maura, al salir del regio Alcázar, había guardado reserva sobre los términos en que se había expresado ante el Rey; pero advirtió que podían acudir a su domicilio, en donde les sería facilitada una nota conteniendo la consulta.

Algunas palabras pronunció el marqués de Alhucemas, a las que dieron los reporteros, quizás por el tono con que fueron dichas, la interpretación de que con ellas fijaba su actitud.

Las palabras a que aludimos fueron estas: --He venido solamente a recoger mis papeles.

Nos hicieron recordar las frases que tuvo después de presentar su dimisión el Sr. Dato en el mes de octubre.

La dimisión de éste era irrevocable, y cualquiera que fuese la solución que a aquella crisis se diera, el Sr. Dato, por propio impulso suyo, se consideraba descartado de figurar en ninguna.

Nosotros no creemos equivocarnos en la ocasión presente; advertimos que en el fondo de lo dicho por el marqués de Alhucemas se vislumbra una actitud idéntica a la en que se colocara el Sr. Dato.

«Pensaba así ayer el marqués de Alhucemas cuando se entregó a los trabajos cerca de los prohombres liberales? Nos parece que no. Si ha cambiado, ¿qué motivos le han conducido a ello?»

Seguramente quedarán de manifiesto al conocerse la solución de la crisis y las personas que entren a formar parte del nuevo Gobierno.

EL SR. CAMBO

A las doce y veinticinco llegó el Sr. Cambó a Palacio. Dijo que había recibido el aviso en Barcelona una hora antes de la salida del tren.

«Estuvo casi una hora en el despacho de Su Majestad, y al salir dijo a la Prensa: «Mi consulta se reduce a lo siguiente: Reconociendo que la solución sea la de que se presente a las Cortes el mismo Gobierno que ha presidido su formación, veo en ello el peligro, el caso más probable de que el Parlamento le dé un voto de censura por haber aprobado por decreto las reformas militares, pudiendo de este modo apoyarse que tal voto de censura no fuera contra dicho Gobierno, sino contra aspiraciones legítimas del Ejército, lo cual crearía una situación grave y difícil.»

A mi entender, este Gobierno a que vengo aludiendo no podría vivir con estas Cortes, y su duración sería brevísima, siendo preferible la formación de un Gobierno que pueda convivir con estas Cortes. Debiera presidirlo D. Antonio Maura, no constituyendo Gobierno de partido, ni atendiendo a los grupos parlamentarios, sino buscando personas de máxima aptitud para las carteras que había de confiarles. Entiendo que el Gobierno así constituido podría convivir por lo menos, para la resolución de los problemas de interés general, en los que no caben discusiones de partido. Respecto a las reformas militares debería tal Gobierno derogar el decreto, convirtiéndolo en proyecto de ley para someterlo antes que todo a las Cortes.»

«Respecto a las reformas militares debería tal Gobierno derogar el decreto, convirtiéndolo en proyecto de ley para someterlo antes que todo a las Cortes.»

«Respecto a las reformas militares debería tal Gobierno derogar el decreto, convirtiéndolo en proyecto de ley para someterlo antes que todo a las Cortes.»

«Respecto a las reformas militares debería tal Gobierno derogar el decreto, convirtiéndolo en proyecto de ley para someterlo antes que todo a las Cortes.»

«Respecto a las reformas militares debería tal Gobierno derogar el decreto, convirtiéndolo en proyecto de ley para someterlo antes que todo a las Cortes.»

«Respecto a las reformas militares debería tal Gobierno derogar el decreto, convirtiéndolo en proyecto de ley para someterlo antes que todo a las Cortes.»

«Respecto a las reformas militares debería tal Gobierno derogar el decreto, convirtiéndolo en proyecto de ley para someterlo antes que todo a las Cortes.»

«Respecto a las reformas militares debería tal Gobierno derogar el decreto, convirtiéndolo en proyecto de ley para someterlo antes que todo a las Cortes.»

«Respecto a las reformas militares debería tal Gobierno derogar el decreto, convirtiéndolo en proyecto de ley para someterlo antes que todo a las Cortes.»

«Respecto a las reformas militares debería tal Gobierno derogar el decreto, convirtiéndolo en proyecto de ley para someterlo antes que todo a las Cortes.»

«Respecto a las reformas militares debería tal Gobierno derogar el decreto, convirtiéndolo en proyecto de ley para someterlo antes que todo a las Cortes.»

«Respecto a las reformas militares debería tal Gobierno derogar el decreto, convirtiéndolo en proyecto de ley para someterlo antes que todo a las Cortes.»

«Respecto a las reformas militares debería tal Gobierno derogar el decreto, convirtiéndolo en proyecto de ley para someterlo antes que todo a las Cortes.»

«Respecto a las reformas militares debería tal Gobierno derogar el decreto, convirtiéndolo en proyecto de ley para someterlo antes que todo a las Cortes.»

«Respecto a las reformas militares debería tal Gobierno derogar el decreto, convirtiéndolo en proyecto de ley para someterlo antes que todo a las Cortes.»

«Respecto a las reformas militares debería tal Gobierno derogar el decreto, convirtiéndolo en proyecto de ley para someterlo antes que todo a las Cortes.»

«Respecto a las reformas militares debería tal Gobierno derogar el decreto, convirtiéndolo en proyecto de ley para someterlo antes que todo a las Cortes.»

«Respecto a las reformas militares debería tal Gobierno derogar el decreto, convirtiéndolo en proyecto de ley para someterlo antes que todo a las Cortes.»

«Respecto a las reformas militares debería tal Gobierno derogar el decreto, convirtiéndolo en proyecto de ley para someterlo antes que todo a las Cortes.»

«Respecto a las reformas militares debería tal Gobierno derogar el decreto, convirtiéndolo en proyecto de ley para someterlo antes que todo a las Cortes.»

«Respecto a las reformas militares debería tal Gobierno derogar el decreto, convirtiéndolo en proyecto de ley para someterlo antes que todo a las Cortes.»

«Respecto a las reformas militares debería tal Gobierno derogar el decreto, convirtiéndolo en proyecto de ley para someterlo antes que todo a las Cortes.»

«Respecto a las reformas militares debería tal Gobierno derogar el decreto, convirtiéndolo en proyecto de ley para someterlo antes que todo a las Cortes.»

«Respecto a las reformas militares debería tal Gobierno derogar el decreto, convirtiéndolo en proyecto de ley para someterlo antes que todo a las Cortes.»

—le preguntamos, y contestó afirmativamente: --S. M. se ha servido manifestarme que ha dado encargo al marqués de Alhucemas de formar Gobierno con los mismos ministros dimisionarios. Yo, por mi parte, no tengo inconveniente en seguir apoyando al señor García Prieto, a quien estoy reconocido, lo mismo que a mis demás compañeros de Gabinete, no teniendo para todos ellos sino frases de encomio por su patriotismo y su afectuosa colaboración, sentimientos míos que harán constar públicamente en su día donde proceda.

BANQUETE SUSPENDIDO

Los marqueses de Viana han suspendido el banquete que preparaban para ayer noche en su palacio en honor de S. M. M.

LOS REYES DE FASEO

A las tres y media de la tarde marcharon S. M. M. de paseo a la Casa de Campo. Al mismo sitio fueron antes la Reina doña María Cristina y las infantas doña Beatriz y doña Cristina. Las egregias niñas vestían trajes de amazona.

EN CASA DE ROMANONES

La conferencia que a su salida de Palacio anunció el marqués de Alhucemas que se proponía tener con el conde de Romanones se ha verificado. La conferencia se ha celebrado fuera del domicilio del jefe del partido liberal y terminó después de las tres y media.

De regreso de ella, el conde de Romanones recibió en su casa a varios periodistas que le preguntaron que venía de avisarse con el señor García Prieto quien le había llamado para enterarle del encargo que le había confiado el Rey, a exigirle de un modo absoluto su colaboración.

Cuantas preguntas se le hicieron para conocer la respuesta que había dado al marqués de Alhucemas resultaron inútiles. Solamente pudo saberse que el conde de Romanones iría esta tarde a Palacio, y que hasta tanto salga de éste nada podía decir acerca de la resolución que en definitiva adoptase.

Pudo observarse en el ánimo del conde de Romanones una honda preocupación, originada quizá por la lucha que sostuviera entre sus convicciones políticas y sus deberes monárquicos. Con anterioridad a su conferencia con el marqués de Alhucemas, el conde de Romanones no se recató de decir a los amigos políticos que se hallaban en su casa que estaba dispuesto a no seguir prestando su colaboración a un Gabinete que tuviera la misma significación que el anterior, manteniéndose en la actitud en que se colocó al principio de la cuestión presente.

EN CASA DE ALHUCEMAS

El Sr. García Prieto desde Palacio se dirigió a su domicilio, donde recibió a las tres de la tarde la visita del conde de Romanones.

La conferencia de ambos duró hasta poco después de las tres y media de la tarde. Como el marqués de Alhucemas no salió de su domicilio durante la tarde, se decía que esperaba nuevamente al conde de Romanones.

Cerca de las cinco de la tarde llegó a casa del jefe del Gobierno un ciclista del ministerio de la Guerra con un pliego urgente para el marqués de Alhucemas.

ROMANONES EN PALACIO

Poco después de las cinco regresaron Sus Majestades de su pequeño paseo por la Casa de Campo. A las cinco y cuarto presenciaron desde uno de los balcones de Palacio el paso del regimiento de Asturias por la plaza de Oriente, que desfiló en columna de honor.

A las seis menos cuarto llegó a Palacio el conde de Romanones. --¿Viene usted a jurar?—le preguntó un periodista.

Y contestó: --Lo que voy a tomar es la determinación de no decir aquí ni una palabra. Soy el único que habla.

Los representantes de la Prensa le dieron referencias de las consultas de los Sres. Maura y Cambó.

«Salí a las seis y veinte del despacho de S. M., y exclamé ante la Prensa: --Esta es la primera vez que en consultas de crisis salgo de ver a S. M., sin poder decir a ustedes absolutamente ni una palabra.

«¿Ni siquiera decimos quién es el ministro de Marina? --Ni eso. Lo decía cuando era Presidente del Consejo. Ahora no soy más que diputado por Guadalajara. Tentado estoy de pedir un cargo de senador para buscarme en la Alta Cámara un sitio cómodo.

«Le preguntó un periodista: --¿Es que piensa usted retirarse? Y contestó: --Dado como van los tiempos, eso sería lo mejor.

Dijo que de un momento a otro llegaría a Palacio el marqués de Alhucemas.

«Parece que todo el problema político está circunscripto a la provisión de la cartera de Marina. No está perdida la esperanza de que la desempeñe el Sr. Gimeno.

EL SR. ALCALA ZAMORA

A las siete menos veinte llegó a casa del marqués de Alhucemas el ministro de Fomento, acompañado del director de Comercio.

EN EL CENTRO DEL EJERCITO

Se ha confirmado la impresión adelantada en nuestra edición de las dos de la tarde: la Junta de Defensa de Barcelona no ha venido ni vendrá a Madrid.

A las tres de la tarde hubo reunión de Juntas regionales, reunión que se reanuda a las ocho de la noche.

En la primera acordaron visitar al capitán general para rogarle que hiciese llegar al Rey la adhesión incondicional del Ejército, fuera cual fuese el Gobierno que se formara, aun cuando verlan con agrado que, a ser posible, continuara el Sr. Cierva en el ministerio que hasta ahora desempeñó. El acuerdo quedó anoche cumplimentado.

no en mano hojas escritas a máquina que tenían las bases de las reformas militares.

Haciéndose comentarios acerca de ellas. Algunos elementos estimaban ofensiva la nota publicada por algunos miembros del Ateneo, punto del que se proponían tratar las Juntas ayer noche.

¿HAY SOLUCIÓN?

El conde de Romanones llegó a su casa a las siete menos cuarto. Dijo que, dada la naturaleza de la conversación mantenida con el Rey, nada podía decir hasta que sabiese el Sr. García Prieto de Palacio.

Añadió que la solución no dependía del Rey, ni de él, sino del marqués de Alhucemas. Creía el conde de Romanones que la habría antes de las ocho de la noche.

La impresión que hacían las personas que esperaban al conde de Romanones a su regreso de Palacio es la de que se mantiene en la actitud en que estaba colocado.

AUMENTA LA EXPECTACION

Continúa anoche en aumento la expectación por conocer los términos que tenga la solución de la grave crisis política planteada. Grande se cree que no habrá opción, y que como consecuencia de esto, las cuestiones más importantes eran acogidas con indiferencia. No visto que la exactitud que ha producido la guerra política que está transcurriendo sea de tanta vitalidad, que se ha operado en el ánimo público una reacción que ha hecho despertar la opinión que todos consideramos correcta. Esa opinión, sin distinción de clases, e interesándose en la marcha de este proceso, pues es verdad que no podía por menos de suceder así, dadas las circunstancias especialísimas que concurren en las determinantes de esta crisis.

La atención pública viene fija desde que se conoció la carta del conde de Romanones al marqués de Alhucemas rogándole fijase su atención en el procedimiento por virtud del cual trataba el ministro de la Guerra de aprobar sus reformas, en el jefe del partido liberal, y no estará demás apuntar en honor de la verdad que si había quienes desde el primer instante no dudaban que éste se mantendría en la posición en que se colocaba, no faltaban muchos que se inclinaban a la posibilidad de que dicha personalidad política modificase su primitiva actitud.

Cuanto dijéramos para reflejar los trabajos que cerca de él se han hecho para reducirle, resultaría pálido ante la realidad; pero las gestiones en ese sentido han resultado estériles ante la inquebrantable decisión del conde de Romanones.

La última tentativa se realizó ayer tarde, y ya pueden suponer nuestros lectores el sitio y la elevada persona de que partiera. Después de pronunciar su última palabra el conde, ratificándose en su actitud, se encerró en su domicilio, en donde muchos amigos políticos le esperaban ansiosos de conocer en qué tesitura de ánimo se encontraba después de la jornada.

El conde de Romanones, luchando consigo mismo, se resistió por el momento a comunicarnos nada. Pronunciaba frases entrecortadas, que no se prestaban a que sus oyentes pudiesen sacar de ellas una impresión.

«Nada diré,—manifestaba el conde,—de mi conversación con el Rey hasta tanto sepa yo que el marqués de Alhucemas ha salido de Palacio.

«Cuando hasta mí llegue esa noticia,—añadía,—entonces podré quebrantar mi reserva.

«Esta me la impone la naturaleza misma de la conversación que he mantenido con el Monarca.»

Más tarde interrumpió de nuevo su silencio y añadió: «Espero que al salir habrá ya una solución, la cual puedo adelantarles que no depende de la voluntad del Monarca, sino únicamente del marqués de Alhucemas.

«Me resisto a pensar que aquí, a partir de mi carta, no haya pasado nada, que todo ha sido un sueño, una fantasía...»

Cada uno de esas frases se prestaba a reflexiones y conjeturas; pero nada se sacaba concreto en cuanto a la actitud en que el conde estuviese colocado.

Por fin, un aviso telefónico anunció que el marqués de Alhucemas había salido del regio Alcázar, manifestando a los periodistas que no había aún solución, que tenía que hacer gestiones, y que hoy por la mañana, a las once, volvería a Palacio.

Entonces el conde, fué más explícito, y dirigiéndose a sus amigos, acogió el aviso telefónico diciendo: «Señore, ahora empieza la crisis.

«Yo tenía que mantener mis convicciones, discutida en una cuestión fundamental, y no podía en manera alguna ceder. En todas las consultas, excepción hecha del Sr. Cambó, los demás han aconsejado, más o menos veladamente, la continuación del Gobierno anterior.

«He tenido tres conversaciones hoy, de ellas una por teléfono, con el marqués de Alhucemas, y me he resistido, sosteniendo en todas mis puntos de vista.

«Se me podía que siguiera el Sr. Gimeno; pero de una manera análoga a la que está el Sr. Prida.

«En otros términos: que fuese el Sr. Gimeno, respecto de mí, lo que el Sr. Prida, respecto del Sr. Maura. Que así como éste dice que siendo el Sr. Prida maurista no le representa a él en el Gobierno, el Sr. Gimeno, llamándose liberal y militando entre mis amigos, no ostentara en el Gabinete mi representación.

«Yo no podía ofrecer a ello inconveniente; pero no podía acceder a lo que se me pedía, y era que para que continuara el Sr. Gimeno, se lo rogase yo.

«Mi decisión es tan inquebrantable, que antes de sacrificar mis convicciones, y para no crear una dificultad a la Corona, me retiraría de la vida política.»

Todas estas manifestaciones, hechas en la forma que quedan expuestas, dejaron bien

LAS REFORMAS DE GUERRA

Organización del Ejército

A continuación insertamos un extracto de las reformas militares firmadas por Su Majestad el Rey con fecha 7:

Tropas.—Península.

Se completa el número de divisiones en armonía con las exigencias de la defensa nacional y de nuestros recursos en hombres, y en consecuencia se crean las divisiones 15.ª y 16.ª

Estas y las actuales se compondrán de dos brigadas de Infantería y una de Artillería.

Toda la Caballería se agrupará en nueve brigadas de tres regimientos, con las que se constituirán tres divisiones.

Para apoyar á éstas se crean tres batallones de Cazadores ciclistas.

Las tropas de Zapadores correspondientes á las divisiones orgánicas y á las de Caballería se agrupan en seis regimientos, y las de Telégrafos, en dos.

Como tropas independientes se crean en Infantería ocho batallones de Cazadores de montaña, y se transforman los seis de la brigada de Cataluña en tropas de la misma especialidad, formando un total de catorce.

Aparte de estas unidades, se crean tres regimientos de Infantería para guarnición de las tres bases navales, y un batallón de instrucción, como escuela práctica permanente de las diversas especialidades del Arma.

Igualmente en Caballería se crea un escuadrón afecto á la Escuela de Tiro, y en Artillería, un grupo de tres baterías, dependiente del mismo Centro.

Esta Arma contará, además, como tropas independientes, con las Comandancias de plaza y de costa actuales, y dependiendo de las primeras existirán cinco grupos pesados, con tres regimientos de Artillería de montaña, uno pesado y el de á caballo; este último para apoyo de las divisiones de Caballería.

En Ingenieros subsisten los dos regimientos de Ferrocarriles y el de Pontoneros actuales, y se crean un batallón de radiotelegrafía, otro de alumbrado y dos de aerostación, permaneciendo afectas al Centro Electrotécnico las tropas de radiotelegrafía permanente y las del servicio de automóviles.

En Intendencia subsisten las ocho Comandancias, constituidas cada una por tantas compañías como divisiones radiquen en la región, más dos precisas para los servicios de plaza y parques.

Se disuelve la actual brigada de tropas de Sanidad Militar, y se constituyen ocho Comandancias de estructura análoga á las de Intendencia, teniendo cada una de ellas afecto un Parque de Sanidad, el cual conserva el carácter central.

Baleares y Canarias.

En estos archipiélagos se cambia la estructura de los actuales regimientos de Infantería, variación que en lo que al número respecta se traduce en que los dos de Menorca se funden en uno de á tres batallones, y en que los cuatro existentes en las islas de Tenerife y Gran Canaria se reducen á dos, pero creándose en cada una de ellas una zona de reclutamiento y reserva con dos batallones de esta situación. En Mallorca se crean también otras dos zonas de análoga composición.

División territorial.

Se ha mantenido la aprobada por el Senado del proyecto de ley orgánica militar, en la que subsisten las ocho actuales regiones con sus capitales; pero se agrupan las provincias de forma y con objeto de que el reclutamiento y la movilización sean más fáciles que actualmente, siempre que á este fin no se sacrifiquen características de orden estratégico, que son las que primordialmente se han tenido en cuenta. Fuera de las regiones se consideran las circunscripciones de las bases navales.

Reclutamiento y movilización.

El reclutamiento es, manteniendo lo que en la actualidad existe, provincial, asignando á cada una de las provincias peninsulares una zona de reclutamiento y reserva, de las que dependen un número variable de Cajas de recluta, que en total para el territorio de la Península es de 108. Aparte de estas circunscripciones de reclutamiento existirán las que correspondan á las bases navales y á los batallones de montaña, que las tienen propias.

En lo que á movilización respecta se mantiene en toda su integridad cuanto se indicaba en el proyecto de ley orgánica militar aprobado por el Senado, que servirá de base al reglamento de movilización que redactará oportunamente el Estado Mayor Central.

Industrias militares.

Se establecen medios y procedimientos para intensificar la industria militar y privada, con objeto de que ambas proporcionen en paz y en guerra al Ejército la totalidad de efectos y material que necesita, sin que haya necesidad de apelar á extranjeros.

Se marcan orientaciones para la movilización de las industrias en tiempo de guerra, declarando obligatorio, mediante compensaciones y ventajas, la fabricación del material militar.

Dichas orientaciones se refieren especialmente á la preparación en la paz de dichas industrias, cuya movilización se fundamentará en las correspondientes estadísticas. Para este fin, y para el desarrollo de la movilización, se organizan Juntas centrales y regionales, y como complemento se fijan reglas generales para la movilización del personal obrero.

Automovilismo voluntario.

Se crea un Cuerpo de automovilistas voluntarios, concediéndoles derechos y ventajas á los poseedores de automóviles que ingresen en él, á base de indemnización y pensión, estableciendo concierto con las Asociaciones de automovilistas de prestigio que reúnan la mayoría de los del país, y otorgando determinadas asimilaciones militares que definen sus derechos y deberes en casos de movilización. Este Cuerpo y servicio constará de tres ra-

mas, que comprenderá el automovilismo ligero, el de transporte y el motorismo.

Administración central.

Se suprime la Dirección de Orla Caballar y Remonta, que pasa á ser una sección del ministerio de la Guerra, y se crea, dependiendo de éste y del Estado Mayor central, en sus principios fundamentales, pero con completa autonomía en los detalles de sus atribuciones y funciones, una Dirección ó Inspección de Aerostación militar, que abarcará las dos ramas de Aerostación y Aviación, reorganizándose y ampliándose en forma proporcionada á las enseñanzas de la guerra y recursos del país lo que á personal, material y servicios de ellas concierne.

Los oficiales mayores de Alabarderos seguirán perteneciendo al Arma ó Cuerpo de que proceden. Se extinguirá el Cuerpo de Equitación militar, respetando los derechos adquiridos, y en su lugar se crea el Cuerpo de picadores. Se crean Depósitos regionales de Remonta para los caballos de jefes y oficiales. Se reformarán la Brigada Obrera y Topográfica de Estado Mayor y el Cuerpo de Oficinas militares para hacerlos más armónicos con sus cometidos. Se constituirán un Parque central y ocho regionales, así como los de Ejército y División necesarios para el municionamiento del Ejército.

Administración regional.

Se suprimen las Subinspecciones, pasando sus asuntos á las Capitanías generales, en las que habrá dos secciones con nombres y cometidos idénticos á los que se señalaron en el proyecto de Ley orgánica del año 1916.

Se vigilarán las facultades de los generales de división y brigada, y se simplificarán los trámites burocráticos. Se autoriza al ministro de la Guerra para crear los inspectores de instrucción cuando lo aconsejen las circunstancias.

Plantillas.

Han sido determinadas en todas las categorías las que corresponden á la nueva organización de fuerza, reduciendo el número de jefes y oficiales á las precisas necesidades de los servicios, tanto en el mando de tropas como en los cargos de la Administración central y regional.

Reserva.

Para utilizar el personal de jefes y oficiales que por edad ó voluntariamente abandonen el servicio activo y preparar con la posible economía para el Tesoro los cuadros necesarios para el caso de movilización, se crea la situación de reserva intermedia entre la de activo y la de retirado. Tendrá de duración dos años, durante los cuales el personal estará en disponibilidad, con facultad, por parte del Gobierno, de utilizarlo en cargos sedentarios.

Beneficios para el pase á la reserva.

Con el fin de amortizar con rapidez el personal de jefes y oficiales que con arreglo á la nueva organización resulte sobrante, se conceden ventajas para el pase á la reserva á los que cuenten determinados años de servicio y los tengan de campaña.

Ayudantes.

Se determina lo que han de tener los generales en sus diversos destinos y situaciones, empleos en que podrán desempeñarse tales cargos y condiciones que habrán de reunir los designados.

Oficialidad de complemento.

Como medio de facilitar el ascenso á oficiales de complemento de los individuos pertenecientes á las clases ilustradas, y de los que tengan profesiones relacionadas con los servicios del Ejército, se establece el voluntariado de un año, y se marcan las condiciones que han de reunir los individuos de cuota para alcanzar dicha categoría.

Clases de tropa.

Se suprime el empleo de brigada. Se facilita el ingreso en la escala activa de oficiales á las clases de tropa, previo ingreso en las Academias militares; también se concede el pase á oficiales de la escala de reserva á los suboficiales que mediante pruebas sean declarados aptos para ello.

Situación de generales.—Plantillas.

Los generales que por edad dejen el servicio activo permanecerán dos años en la situación de primera reserva, al expirar los cuales ingresarán en la segunda reserva.

Se disminuye en dos años la edad para el pase á la reserva de todos los generales.

Se fijan las plantillas de acuerdo con las necesidades de la organización que se propone.

Proporcionalidad para el generalato.

Establecidos los cargos y mandos peculiares de cada Arma y Cuerpo, y señaladas en consecuencia las plantillas de generales que deben ocuparlos, se preceptúa que al ocurrir una vacante sea ascendido un coronel del Arma ó Cuerpo que corresponda, con el fin de evitar que se produzca excedente al mismo tiempo que no se cubren los destinos.

El tránsito del sistema actual al que se determina se efectuará de modo que no se produzca perturbación en la marcha de las escalas.

Ascensos.

Se respeta el ascenso por antigüedad sin defectos, determinándose reglas precisas para la declaración de aptitud en todas las categorías.

Recompensas.

Se determina que en lo sucesivo las recompensas á la oficialidad sean honoríficas, excepción hecha de la cruz de San Fernando. Por mérito de guerra serán: cruz del Mérito Militar con distintivo rojo, medalla militar, única para todos los individuos del Ejército y cruz laureada de San Fernando, la cual, por su carácter especial, lleva una pensión de diferente cuantía, pudiendo alcanzarse desde el soldado al general en jefe.

Se crea una medalla de sufragios por la

Patria, que se concederá á los heridos y prisioneros, con pensiones las primeras en determinadas circunstancias.

En casos extraordinarios en que se demuestren condiciones excepcionales podrá concederse el ascenso por mérito de guerra, siendo preciso para ello que se instruya expediente contradictorio, previa la propuesta del general en jefe, informe del Consejo supremo y resolución de las Cortes.

A las familias de los generales, jefes, oficiales y tropa desaparecidos ó muertos en acción de guerra y de resulta de heridas, antes de haber sido dados de alta para el servicio, ó muertos por el enemigo, estando prisioneros, se les otorga el sueldo entero del empleo que los finados disfrutaban.

Se conceden asimismo recompensas colectivas.

Las de tiempo de paz serán: mención honorífica, cruz del Mérito Militar con distintivo blanco y otra de igual nombre y distintivo con pensión que señalarán las Cortes, previo informe de sus jefes y Consejo Supremo, en casos muy especiales.

Además de las ya expresadas, pueden concederse á las clases de tropa por mérito de guerra la cruz roja de plata del Mérito Militar, la misma pensada por cinco años y con pensión vitalicia, así como el ascenso al empleo inmediato por relevantes servicios durante toda la campaña ó seis meses como mínimo.

Por servicios de paz se marcan asimismo recompensas análogas, que pueden ser pensionadas en casos excepcionales.

Subsistirá la cruz de San Hermenegildo, haciéndola extensiva para todos los generales, jefes y oficiales y sus asimilados de cualquier Arma y Cuerpo, tanto del Ejército como de la Armada, siempre que tengan real despacho de oficial, los que percibirán sin limitaciones todas las pensiones á ellas anejas cuyo derecho se reconozca.

Sueldos y haberes.

Se elevará á 9,25 pesetas la cantidad que claramente se entrega á los cabos y soldados, manteniéndose la cuantía de las ventajitas, aumentándose en un 30 por 100 el de los haberes de los sargentos y brigadas, continuando los suboficiales con los que les señala la ley de 1912.

Los sueldos de los capitanes y tenientes generales no sufrirán variación, aumentándose 5.000 pesetas los de los generales de división y brigada, 2.000 los de coroneles, 1.500 los de tenientes coroneles, 1.000 los de comandantes y capitanes, 500 los de primeros tenientes y 385 los de los segundos.

Independientemente de los sueldos se abonarán gratificaciones de 500 pesetas por cada quinquenio, dentro del empleo.

El Estado Mayor Central estudia activamente las reformas de los Cuerpos auxiliares del Ejército, de modo que, mejorando los servicios, resulten aquellos favorecidos.

Anisete Marie Brizard

Rey de los anisetes.—200 años de existencia.

ESTADO DEL TIEMPO

Persiste en toda España el régimen de lluvias, principalmente en Cataluña, donde las registradas son copiosas. Las heladas del centro de España son menos frecuentes y de menor intensidad.

Tiempo probable en las distintas regiones de España: Cantabria y Galicia, buen tiempo, Centro y Extremadura, inseguro. Resto de España, chubascos.

Madrid.—Altura barométrica á las doce del día 9, 792,6. Temperatura del aire á la sombra, 10,8.—Temperatura mínima, 2,6.—Recorrido total del viento, 106 kilómetros.—Velocidad máxima del viento, 20 kilómetros por hora.

Dirección dominante del viento, Nordeste. Tiempo probable para la provincia de Madrid, inseguro.

Datos de temperatura y lluvias recibidos telegráficamente en el O. C. M. en la mañana del día 9.

Table with 4 columns: Poblaciones, Temper. máxima, Temper. mínima, Lluvia en milímetros. Lists cities like Coruña, Oviedo, Pontevedra, etc.

NOTICIAS GENERALES

Han sido denunciados por el fiscal de Su Majestad los números de hoy de El País y LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Con motivo de cumplirse el segundo aniversario de la muerte de doña María Diega Desmaisières y Sevillano, duquesa de Sevillano, se han celebrado misas á su memoria en varias iglesias de Madrid.

CONSERVAS TREVIJANO

Preferidas á todas las marcas.

Ha fallecido en esta corte el arquitecto de la Real Academia de San Fernando y ayudante de Obras públicas (jubilado) D. Enrique Verdu y Parejo.

A su hija, doña Consuelo, é hijo político, D. Manuel Arredondo, enviamos nuestro pésame.

Ateneo de Madrid.—Hoy domingo 10 del actual, á las seis y media de la tarde, la señora condesa de Pardo Bazán dará la segunda conferencia de su curso sobre «La literatura francesa decadentista», ocupándose en esta segunda conferencia de «Disolución del romanticismo».—Teófilo G. y los parnasianos.

A la memoria de doña Enriqueta Condeñana de Casanova, que entregó su alma á Dios el 9 de marzo de 1912, se han celebrado misas en distintas iglesias de esta corte.

Los amigos del catedrático de la Universidad Central D. Pío Zabala han organizado en honor del mismo, y con motivo del triunfo obtenido en las últimas elecciones por el distrito de San Clemente, un banquete, que se celebrará el domingo 17 del corriente.

Las adhesiones, al presidente de la Comisión organizadora, D. Jesús Campos, Marqués de Valdeiglesias, 4 duplicado, y en el domicilio de D. Francisco Ochoa, San Quintín, 8.

En diferentes iglesias de Madrid y provincias se han celebrado misas en sufragio del alma de doña Victoria Fernández de Ballesteros, que falleció el 9 de marzo de 1915.

TOROS Y TOREROS

El valiente matador de novillos Francisco Díez (Pacorro) no tomará por ahora la alternativa, y como piensa continuar de novillero, seguirá admitiendo contratos para las corridas con ganado de desecho de tía y cerrado.

Pacorro tomará parte en algunos espectáculos de los que se celebren en Madrid.

El novillero José Amuedo ha sido contratado para torear en la plaza de Jumlilla el día 31 del mes actual, y además figurará dos veces en los carteles de la plaza Monumental de Barcelona.

Aunque ya se ha dicho—porque desde Sevilla telefonaron varios aficionados aclarando la noticia—, el diestro Francisco Porraha (Facultades), que con tanto éxito debutó en Madrid, no es el que toreó en Barcelona el pasado domingo, y cuyas faenas no le colocaron á la altura de Joséito.

Como ya hemos dicho, Santander tendrá cuatro corridas de toros los días 1.º, 2.º, 4.º y 5.º de agosto. En tres de ellas torearán Joséito y Reimunte, y un periódico local arremete contra Camará, que, según se dice por allí, ha pedido á la Comisión organizadora 1.000 duros cada tarde y torear en las cuatro.

Al colega le han informado mal, y ha lanzado la noticia sin comprobarla. Hasta la presente hora, la citada Comisión no se ha dirigido para nada al representante del matador cordobés, y éste, por consiguiente, al no haberle de este asunto, ni ha pedido las cuatro corridas, como se asegura, ni 1.000 duros por «audición».

De esto de las exigencias de los toreros hablaré yo un día, ya que se ha puesto de moda esta cuestión, cuando las Empresas, en vez de llevar á un torero de cartel, anuncian un matador modesto, y achacan la culpa de las deficiencias del cartel á las exigencias de los toreros. ¡Hay que ver las de algunos empresarios!

P. ALVAREZ

EL GAITERO Villavieja (Asturias)

Sidra champagne preferida en todo el mundo.

EJERCITO Y ARMADA

Asuntos de Guerra.

Hospitales militares.—Se dispuso que los edificios destinados á Hospitales militares se hallen á cargo de los funcionarios de Intendencia Militar.

Destinos.—Se dispuso que los primeros tenientes de Infantería D. Miguel Vico, de la reserva de Granada, y D. José Pérez, de cazadores de Gopnera, cambien entre sí de destino.

Vuelta á activo.—Concedióse la vuelta al servicio activo al archivero tercero de Oficinas militares D. Tomás Campillo y á los oficiales primeros de Intendencia D. Emilio García y D. José Mackenna.

Ayudantes.—Cesan de ayudantes de campo del general de brigada D. Rafael Aguilar el capitán de Infantería D. Manuel de Aguilar, y del general de división D. Luis Fiedrich, el teniente coronel D. Fernando Frías.

Reemplazo.—Pasa á esta situación el oficial primero de Intendencia D. Martín Ursoal. Matrimonio.—Concedióse real licencia para que pueda contraer matrimonio al capitán de Artillería D. Mariano Cardone.

TÓNICO-DIGESTIVO

En esta época de lucha por la existencia, el trabajo intelectual y físico produce el agotamiento del sistema nervioso por exceso de funcionalismo en el cerebro, debilitando el organismo. Se impone el uso de un tónico digestivo, y el único que siempre ha triunfado es el ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos.

penada cuál es la actitud del jefe del partido liberal.

REUNION DE EX MINISTROS

Hasta cerca de las diez de la noche estuvo reunido el marqués de Alhucemas en su domicilio con los Sres. Silvela, Alcalá Zamora y Gimeno. Tuvieron un amplísimo cambio de impresiones, que giró alrededor de la solución que se trabajaba, informándoseles previamente el marqués de Alhucemas de los puntos de vista sostenidos en las distintas consultas por los hombres públicos llamados por la Corona, y quienes, como antes ya decíamos, excepción hecha del Sr. Cambó, habían coincidido en la indicación de que la solución más constitucional era la continuación de todo el Gobierno dimisionario.

Los Sres. Bahamonde, Fernández Prida y conde de Caralt habían expresado al marqués de Alhucemas que podía contar con ellos incondicionalmente.

Los Sres. Silvela y Alcalá Zamora, excusado es decir que se encuentran en la misma disposición.

Podían antes discrepar, por cualquier causa, de su jefe, pero apreciando que era un camino desespina en el que éste entraña imponiéndose un sacrificio como el que representa su continuación al frente del Gobierno después de lo ocurrido, no podían abandonar.

A alguno de ellos le oímos decir: «No se interpreta bien el sacrificio que de sus prestigios personales y su popularidad hace el marqués de Alhucemas.»

No sirve con el solamente á la Monarquía, sino también á su país, intereses ambos que son constitucionales.

No se mira serenamente la magnitud de un sacrificio con el cual tiende á evitar otras cosas.»

Aunque no lo dijera, vimes en éstas una alusión á una posible dictadura y á una disolución de Cortes antes de nacidas.

Después de terminada esa importantísima reunión, quedaba una nebulosa.

La actitud que, en definitiva, adoptase el Sr. Gimeno.

Parece que éste impone para su continuación, que lo indique el conde de Romanones, pues de no ser así, no se aviene á continuar en el Gobierno.

No se crea anoche que, dada la actitud del conde de Romanones, llegase á hacer ese requerimiento cerca del Sr. Gimeno, y esto dificultaría gravemente la solución, porque así como el marqués de Alhucemas acepta el sacrificio de continuar con el Gobierno tal como estaba constituido al plantearse la crisis, no se presta á seguir si para ello hubiera de introducir cualquier modificación, aunque se refiriese á un solo ministro.

El Sr. Gimeno no le dió anoche una contestación definitiva, y quedó en meditación durante la noche. De modo que si el ministro de Marina dimisionario mantiene su punto de vista, ya consignado, el marqués de Alhucemas irá hoy á Palacio para declinar el encargo que ha recibido de Su Majestad.

La decisión respecto de esto del marqués de Alhucemas es inequívoca.

¿SIN SOLUCION?

Consignado lo que antecede, y ya muy avanzada la madrugada, llegó á nosotros la noticia de que el Sr. Gimeno, lejos de inclinarse á prescindir de la indicación del conde de Romanones para que continúe, se aferra en ese criterio.

Nos consta que el conde de Romanones se ausentará de Madrid, para pasar el día en el campo, en las primeras horas de la mañana. Podrá hacerse por una alta personalidad indicaciones al Sr. Gimeno que le hagan variar de actitud? Si así no fuera, y ausentándose, como se ausenta de Madrid, el conde de Romanones, y contando con la firmeza de la actitud de éste, no vemos solucionada la crisis.

UNA CARTA

Anoche dirigió el conde de Romanones una carta al marqués de Alhucemas ofreciéndole los votos de sus amigos para el día en que las Cortes se abran; pero reiterándole al propio tiempo su propósito de no aceptar responsabilidad alguna en el seno del Gobierno.

LA CRISIS SE PROLONGA

Durante tres cuartos de hora, de siete y cuarto á ocho de la noche, estuvo en Palacio el Sr. García Prieto, quien al salir dijo:

«He venido á dar cuenta á S. M. del resultado de mis gestiones para procurar la continuación del mismo Gobierno, y como aún me faltan algunas, volveré mañana, á las once, á ver á S. M.»

LA «GACETA»

Hoy publicará la Gaceta las reformas militares; pero éstas son tan voluminosas que obligarán á retrasar el reparto de aquella hasta después de las doce del día.

EN BARCELONA

Barcelona, 9.—La nueva crisis ministerial es objeto de gran expectación, sólo comparable al día que precedió á la entrada de los regionalistas en el Gobierno.

En los centros y círculos políticos reina animación extraordinaria.

Los personajes de la política local que en Barcelona se hallan son asediados para que expongan su opinión ante las circunstancias presentes, que todos estiman graves.

Hasta última hora en que se desvanecía la creencia por noticias oficiales, se aseguraba que las elecciones para senadores serían aplazadas, lo que dió lugar á gran revuelo.

Las declaraciones de Cambó, á pesar de que la censura no ha permitido la publicación de algunos de sus párrafos principales referentes al Ejército, siguen siendo comentadísimas.

Se esperan con ansia noticias de Madrid, siendo unánime el convencimiento de que la situación general es gravísima.

Entre determinados elementos... Interrumpe la censura.)

EN PORTUGAL

La Prensa de Lisboa.—Lisboa, 9.—La Prensa comenta la situación política española, ocupándose de las reformas militares, y manifiesta que las declaraciones del conde de Romanones encierran un gran respeto á los principios de las doctrinas liberales. (Agencia Radio.)

EL CONFLICTO EUROPEO

COMUNICADOS OFICIALES

Francia.—Paris, 9.—Comunicado de las órdenes de la noche.—Acciones de artillería en la orilla derecha del Mosa y en los Vosgos. Nada que señalar en el resto del frente.

Alemania.—Nauen, 9.—Al Sur del río Scarpe fué rechazado un fuerte ataque inglés.

Inglaterra.—Carnarvon, 9.—Comunicado de la noche.—Durante los combates que tuvieron lugar anoche en las proximidades de Polderhoek, el ímpetu principal del ataque alemán fué afrontado y roto por un batallón de los Kings Royal Rifle Corps, después de obstinados combates, en los que la infantería enemiga sufrió importantes bajas; un breve trozo de trinchera quedó en poder del enemigo.

La reconquista de esa posición fué realizada por un afortunado contraataque, que llevó á cabo un batallón de fusileros reales. El enemigo ofreció una gran resistencia, que fué vencida por la potencia de nuestro contraataque. Quedaron algunos prisioneros enemigos en nuestras manos. Las fuerzas portuguesas que realizaron el afortunado raid cerca de Neuve Chapelle, de que hablaba el comunicado de esta mañana, llegaron hasta la segunda línea de trincheras enemigas, que estaba fuertemente defendida, y expulsaron de ella á la guarnición enemiga, á la que causaron graves pérdidas. Fueron ocupados varios abrigos subterráneos, que los portugueses bombardearon ó volaron, y además de los prisioneros, regresaron los atacantes con dos ametralladoras tomadas al enemigo. Las bajas de los portugueses fueron de poca importancia. Por la noche ejecutamos un raid en las trincheras enemigas al Este de la carretera de Bapaume á Cambrai, y capturamos una ametralladora. Esta mañana se efectuó otro afortunado raid por tropas londinenses en los alrededores de Oppy. Varios soldados enemigos fueron muertos ó hechos prisioneros. La actividad de la artillería enemiga ha vuelto á tomar gran incremento en diversos lugares al Norte del canal de La Bassée. (T. S. H.)

Austria.—Viena, 9.—Las fuerzas encargadas de cubrir el ferrocarril Aowell-Odesa, dispersaron cerca de Balta, en la Ucrania, fuertes destacamentos contrarios.

En el frente italiano, vivos combates de artillería en algunos de los sectores. (Telegrafía sin hilos.)

Rusia.—Petrogrado, 9.—(Oficial.)—Se anuncia la recuperación de Jambourg en la mañana del 5 por las tropas del Soviet. (Agencia Radio.)

Bélgica.—El Havre, 9.—La actividad desarrollada por los alemanes desde hace varios días, se ha distinguido en la noche del 5 al 6 por importantes tentativas contra dos puntos de nuestras líneas. El primer ataque se desarrolló en una extensión de dos kilómetros contra las posiciones de Severby y fué rechazado por el fuego de nuestra artillería y ametralladoras. El enemigo dejó abandonados en el terreno numerosos cadáveres.

El segundo ataque fué preparado por una acción de artillería muy violenta y por tres regimientos del Sur de Stuyckenkerque contra las posiciones de Roigerswied. Las stass truppen, compuestas de jóvenes de veinte á veinticinco años que están muy especialmente instruidos, consiguieron al principio entrar en una parte de nuestras posiciones; pero después de una enérgica preparación de la artillería de contraataque, nuestra caballería consiguió expulsar á los alemanes de los puestos; á pesar de su resistencia heroica, fueron incapaces de resistir á nuestro esfuerzo y les ocasionamos pérdidas muy elevadas. Capturamos más de cien prisioneros, entre los cuales había cuatro oficiales, y nos apoderamos de siete ametralladoras. Dejaron abandonados numerosos muertos. Los destacamentos de ataque alemanes son considerados como deshechos.

Según las declaraciones de los prisioneros, las tropas escogidas del enemigo habían intentado varias veces esta operación. (Agencia Radio.)

EN LA CAMARA FRANCESA
Discurso de M. Clemenceau en la Cámara de Diputados.—Paris, 9.—La interpelación de M. Constant sobre los procedimientos que se llevan á cabo, ha dado la ocasión á monsieur Clemenceau, Presidente del Consejo, para explicar con completa claridad sobre su política de guerra. M. Clemenceau habló primero de la crisis moral que atraviesan las naciones beligerantes en esta hora decisiva del gran conflicto. A medida que la guerra avanza, vemos desarrollarse la crisis moral que existe en la terminación de todas las guerras. Las brutalidades, las violencias, la crisis moral en la que termina una ú otra parte, y aquel que puede sostenerse más tiempo, es el vencedor. El gran pueblo de Oriente que ha sufrido las pruebas de siglos de guerras, ha hallado esta fórmula: «El vencedor es aquel que puede creer un cuarto de hora más que el otro en su victoria.» He ahí mi máxima.

Después, el Presidente del Consejo dijo con emoción: «El heroísmo de los soldados y de

las mujeres de Francia, y todos aquellos que trabajan á retaguardia ó que sufren en las regiones invadidas, es admirable. Nuestros soldados han caído por millones. Los sacrificios de las clases acomodadas han sido formidables, hasta el punto de que cuando se habla de riquezas nos vemos obligados á concederles el epíteto de «ricos nuevos». Los padres han dado á sus hijos; los desgraciados habitantes de las regiones invadidas han sufrido tales torturas, como no las hay semejantes en la historia. He ahí la situación de aquellos que amamos, hacia los cuales va nuestro pensamiento y á quienes tendemos los brazos.»

M. Clemenceau define entonces la tarea del Gobierno. «Sostener el espíritu del país—dijo—y llevar la guerra al término que debe tener. No estamos en el Poder para asegurar el triunfo de un partido; nuestras ambiciones son más elevadas; se dirigen á ser la salvaguardia de la integridad del espíritu heroico del pueblo francés. Cada uno de nosotros tiene hoy el derecho de decir: Soy el hijo de una antigua y hermosa historia; soy el hijo de un pueblo que ha pensado, escrito y obrado, y nuestros nietos pensarán, escribirán y obrarán del mismo modo. He ahí por qué estoy yo en el Gobierno. El espíritu moral de nuestros soldados es la admiración de todos; nada de excitación; una serenidad soberbia de alma; propósitos llenos de alegría, y cuando se habla de enemigo algunas veces, un gesto para hacer comprender que los esfuerzos enemigos vendrán á estrellarse contra el frente. ¡Y qué abnegación y qué firmeza en las familias de nuestros soldados! Esto va en elogio de los Gobiernos precedentes y del propio pueblo francés. Este espíritu moral hay que sostenerlo.»

LA PAZ SEPARADA
La decisión de Rumania.—Londres, 9.—La decisión del Consejo de la Corona de Rumania de aceptar las condiciones impuestas, fué aceptada en perfecto acuerdo por los aliados, porque, á pesar de los días de prueba, Rumania permanecerá siempre fiel á la Entente. No hay que olvidar que las condiciones impuestas dependerán necesariamente del arreglo final de la Conferencia de la paz, que se celebrará al terminar la guerra. (Agencia Radio.)

La paz con Finlandia.—Basilea, 9.—Hoy ha sido firmada la paz entre Alemania y Finlandia. En ella Alemania se compromete á hacer reconocer por todas las naciones la independencia finlandesa. Finlandia no cederá parte alguna de sus posesiones á ninguna Potencia extranjera y no concederá ninguna servidumbre en su territorio sin el consentimiento de Alemania. (Agencia Radio.)

La opinión de un neutral.—Londres, 9.—M. Troelstra, jefe socialista holandés, al hablar en la segunda Cámara de los Estados en general, dijo que habían perjudicado mucho á los proyectos de la paz los contratos de paz alemana firmados con Rusia, Rumania, Ucrania y Finlandia. Esta paz es un acto de guerra. Disminuye las probabilidades de paz, y sólo puede ser considerada como una medida temporal. Si esto fuera un preludio de la paz general, que debe llegar algún día, entonces, ¡pobre Europa! Sería digna de lástima. (T. S. H.)

Un Rey para Finlandia.—Poldhu, 9.—Según rumores que circulan por Estocolmo, el Gobierno de Finlandia ha pedido al Kaiser que proclame Rey de aquel país á su quinto hijo el Príncipe Oscar. (T. S. H.)

El propósito de conquista.—Londres, 9.—En uno de sus muchos mensajes concernientes á los acontecimientos de Oriente, dice el Kaiser que hasta donde pueda llegar la previsión humana, se atreve á asegurar que la germanización de las tierras del Báltico está asegurada. Esto revela el designio de conquista de los alemanes. (T. S. H.)

La indemnización que se impondrá á Rumania.—Londres, 9.—Según la Prensa alemana, la indemnización de guerra que se impondrá á Rumania tendrá la forma de un escrito de requisiciones hechas por las Potencias centrales durante su ocupación. El dinero en que están evaluadas dichas requisiciones importará unos 50 millones de libras. (T. S. H.)

LOS RUSOS
Oficiales que se incorporan.—Petrogrado, 9.—Respondiendo al llamamiento del Soviet, gran número de oficiales han entrado en la Guardia Roja. (Agencia Radio.)

Lo que cuenta un refugiado.—Petrogrado, 9.—Un refugiado estoniano cuenta que los alemanes fusilaron ó ahorcaron á 200 hombres, mujeres y niños en Turef, y arrojaron sus cadáveres al río.

Se ha celebrado una reunión en la que se acordó pedir á Trotzky que notifique á las autoridades germanoestonianas que si se cometen nuevos crímenes, 150 barones estonianos detenidos como rehenes, serán condenados á muerte. (Agencia Radio.)

EN LOS BALKANES
Una nota del Gobierno de Serbia.—Corfú, 9.—La Oficina de la Prensa serbia comunica la nota siguiente:

«A pesar de las rectificaciones enérgicas, el Gobierno serbio rechaza las insinuaciones del enemigo que propala sin cesar rumores de paz separada con Serbia. El Leipziger Neueste Nachrichten, al que se le llama el órgano del Kronprinz alemán, insiste en las mismas afirmaciones. Nos vemos obligados á declarar que la actual crisis del Gabinete serbio no está en modo alguno relacionada con la política de guerra, que permanece in-

variable y que cuenta con la adhesión de todo el pueblo serbio, como lo prueba su actitud marcial y la moral inquebrantable de nuestras tropas. Ya hemos dicho que los fines de guerra de Serbia no están inspirados por la idea de llegar á un arreglo territorial más ó menos favorable con el enemigo, sino por la idea de justicia que domina en la guerra y que debe dominar en la paz. Esta idea es la que tiene en los campos de batalla á los gloriosos soldados de las naciones á que estamos aliados. Ella es la que nos conduce y á la que permaneceremos fieles hasta el fin.» (Agencia Radio.)

Crisis en Serbia.—Poldhu, 9.—El príncipe Alejandro, regente de Serbia, ha aceptado la dimisión del Gabinete y ha encargado al Presidente del Consejo que continúe en su puesto hasta la constitución del nuevo Ministerio. (T. S. H.)

LOS IMPERIOS CENTRALES
Crisis política en Austria.—Amsterdam, 9. Comunican de Viena que en los círculos políticos se cree que el Gobierno austriaco presentará hoy su dimisión, porque á pesar de los esfuerzos del Presidente del Consejo de ministros, la votación del presupuesto parece imposible, en vista de la oposición polonesa. Se dice que el Emperador encargará á Seidler la reconstitución del Gabinete. (Agencia Radio.)

LOS ITALIANOS
La propaganda austriaca.—Roma, 9.—La propaganda austriaca por medio de folletos lanzados desde los aeroplanos sobre nuestras tropas es verdaderamente infructuosa, pues existe un gran contraste entre el contenido de los folletos y el hecho de que el enemigo no renuncia á bombardear constantemente ciudades abiertas. Quiere convencer á los heroicos defensores de la línea del Piave que deben renunciar á seguir la lucha, prometéndoles á cambio la paz é inmediata evacuación de los territorios invadidos. Nuestros soldados rechazan gallardamente la insidiosa enemiga y esperan á pie firme el choque supremo. Hay periódicos que hacen notar que una propaganda análoga por nuestra parte entre las tropas bohemias, polacas, rumanas y yugoslavas, que constituyen la porción del ejército adversario que se opone á la prosecución de la guerra en servicio de Austria, tendría beneficiosos resultados. (Agencia Radio.)

Escasa alimentación de los prisioneros.—Roma, 9.—A una lenta agonía es comparable la vida de nuestros prisioneros en Austria desde que se les redujo la ración á límite tal que su estado de desnutrición alcanza el grado más extremo. Los alimentos son deficientísimos, por cuyo motivo aumenta considerablemente la mortandad, y el estado general de casi todos es sumamente deplorable. (Agencia Radio.)

Italia y Serbia.—Roma, 9.—Un eminente hombre político serbio, que se encuentra de paso para tomar parte en los trabajos parlamentarios de la Scupcina en Corfú, ha hecho importantes declaraciones sobre las relaciones existentes entre Italia y Serbia. Dijo que los serbios, arrojados bárbaramente de su país por la invasión austriaca, fueron acogidos en Italia con manifestaciones de simpatía. Añadió que Serbia reconocía el derecho que tiene Italia á la supremacía en Adriático, y que ninguna rivalidad será posible entre las dos naciones, puesto que Serbia nunca estará en estado de constituirse en potencia marítima. Concluyó diciendo que su país, por su posición geográfica, está circundado de enemigos por todos lados, y que, por consiguiente, esperará que Italia le demuestre su amistad y su ayuda. (Agencia Radio.)

Elección de senadores
EN ZARAGOZA
Zaragoza, 9.—Han llegado más de 300 compromisarios para asistir á las elecciones de senadores.

Se constituyó la Mesa sin incidentes, obteniendo mayoría la coalición liberal conservadora.

EN CASTELLON

Castellón, 9.—Se ha verificado la elección de la Mesa para senadores, venciendo los liberales que siguen la política de D. Vicente Cantos, contra los liberales reverteristas y alistas unidos.

Seguramente triunfará la candidatura del Gobierno, que la componen D. Bernardo Gómez Larrea y el marqués de Benicarló.

EN PAMPLONA

Pamplona, 9.—El resultado de las elecciones para la Mesa hace presagiar que triunfará mañana la candidatura para senadores de los Sres. Garrayre, liberal; Val de Erro, maurista, y Sanz Escartín, jaimista.

EN SEVILLA

Sevilla, 9.—Por insuficiencia del salón de actos de la Diputación, designó el gobernador para las operaciones de la elección el local de la Academia de Medicina.

A las diez de la mañana terminó la elección de la Mesa definitiva para la elección de mañana. La Mesa interina empleó larguísimo rato en el examen de las certificaciones presentadas por los compromisarios, terminando éstas, así como la elección de Mesa definitiva, á las seis de la tarde.

La votación se verificó entre numerosas protestas é incidentes, provocados por los conservadores, suscitándose grandes incidentes entre Borbolla, el conde de Gomara y D'Angelo.

La elección arrojó el siguiente resultado: 99 sufragios á favor de los Sres. Hoyuela y Clavijo, liberales, contra 67 que obtuvieron los conservadores Muñoz López y Carrasco Muñoz.

La opinión censura al gobernador porque tuvo durante el día un piquete de la Guardia Civil en el edificio del Gobierno, á pretexto de una posible alteración de orden público.

El marqués de Torrenueva, en nombre del partido conservador, ha negado terminantemente que los conservadores pretendiesen obstructar las elecciones de mañana. Censuró á los liberales que negaron indebidamente el voto á varios compromisarios conservadores.

Añadió que la candidatura estaba constituida por Anselmo Rodríguez Rivas y Cristóbal Puerta, dejando libre el tercer lugar para apoyar á Nicolás Luca de Tena, por su independencia dentro de los partidos locales.

EN ALMERIA

Almería, 9.—A las diez de la mañana fué la sesión preparatoria para la elección de senadores. Sin incidentes se constituyó la Mesa interina, y por 136 votos, la definitiva.

Hasta ahora sostiene su candidatura el conde Villamonte, D. Francisco Soler y el marqués de Grijalba.

EN BARCELONA

Barcelona, 9.—Se ha celebrado la elección de la Mesa definitiva para la elección de senadores, votando casi la totalidad de compromisarios.

En la Liga regionalista se ha celebrado una recepción en honor de los compromisarios del partido.

Habló el Sr. Durán y Ventosa, excusando la asistencia de los Sres. Cambó y Abadell.

Hablaron también los Sres. Rahola, Garriga Massó y Frunient, jaimista.

Aseguraron que el primer acto de los regionalistas en el Parlamento será á favor de la autonomía.

EN TERUEL

Teruel, 9.—El gobernador civil ha denegado el permiso para celebrar un mitin en el teatro para tratar de las elecciones de senadores, á instancia del alcalde de Calanda, señor Rivera.

SUCESOS DEL DIA
Accidentes de trabajo.
Enrique Vallejo Orchilla, de veinte años, fontanero, domiciliado en la calle de San Carlos, núm. 6, sufrió quemaduras de pronóstico reservado al tratar de soldar una cañería en la calle de Claudio Coello, núm. 19.

—José López Barcia, de sesenta y nueve años, domiciliado en la calle de Palafox, 12, sufrió lesiones de pronóstico reservado trabajando en una taberna de la calle de Andrés Mellado, núm. 3.

Accidentes de trabajo.

En un taller de la calle de Claudio Coello, núm. 19, se produjo quemaduras en la cara, brazos y piernas del fontanero Enrique Vallejo Ortigüela.

—En otro taller situado en la calle de García de Paredes, núm. 8, se causó una herida en la mano izquierda el carpintero José García de Frutos.

—Trabajando en la calle de Andrés Mellado, núm. 3, sufrió lesiones de pronóstico reservado el panadero José López Barcia, de sesenta y nueve años.

—También fueron calificadas de pronóstico reservado las lesiones que se produjo, trabajando en un taller del paseo de Santa María de la Cabeza, el obrero cortajero Eugenio Cordero, de catorce años.

EL CARTEL PARA HOY

PRINCESA.—6. Los cachorros.—10 (especial á precios especiales). Los cachorros.

ESPAÑOL.—5,30. Los días cortos y La Noche.—10 (beneficio de Carmen Cabeza). El Malquerido y algo segundo de El ladrón.

COMEDIA.—(Compañía cómicodramática).—5. (Que viene mi marido).—10. (Que viene mi marido).

LARA.—5. Fantasma (dos actos). Pasa la peñatón ó Fogata de virutas y Emilia Benito.—9,45. Pipirola (tres actos) y fin de fiesta Emilia Benito.

ODEON.—6. Cuento del lar.—10. Cuento del lar.

INFANTA ISABEL.—4,15 (doble). Colonia veraniega.—6,15. El hombre de la montaña.—10,15. El hombre de la montaña (éxito de risa).

ERVANTES.—4. La marca infame ó El hombre de las dos caras.—8,30. La marca infame ó El hombre de las dos caras.—10,15. La marca infame ó El hombre de las dos caras.

ZARZUELA.—4. La noche de Reyes y Moros y cristianos.—6,15. El amor en solfa y La canción del olvido (éxito).—10. Moros y cristianos y La canción del olvido.

APOLO.—4 (doble). La manta zamorana y El Príncipe bohemio.—6,30 (especial). El niño judío (dos actos) y Sallanella (bailes).—10,15 (especial). El niño judío (dos actos) y Sallanella (bailes).

REINA VICTORIA.—4 (doble). Princesitas del dólar.—6,30 (especial). La duquesa del Tebarto.—10,30 (doble). La araña azul y La Padura.

PRICE.—3,45 (señalita). La Corte de Francia.—5 (señalita). Amor que huye.—6 (señalita). Sangre moza.—7 (doble). La fiesta de San Anón y Una noche clara.—10 (especial, precios de doble). Una noche clara. Amor que huye y La corte del ministro.

ESLAVA.—5,30. A jumpo traviesa.—10,30. Amanecer. COMICO.—4 (especial). Los campesinos y La comedia (dos actos).—8,30 (especial). La canastilla (dos actos) y Las hijas de España.—10,15 (doble). Las hijas de España y La canastilla (dos actos).

NOVEDADES.—4. Los novios de las chachas.—8. El Buen Ladrón.—6,15 (doble). La alegría de la huerta y De sol á sol.—9,15. A orillas del Ebro.—10,30 (doble). El monigote y De sol á sol.

MARTIN.—4. Madrid á oscuras.—5,15. Los secretos de Venus.—6,15 (especial). La Cruz de los Rosales y La fiesta de la alegría.—9. El contrabando.—10,15 (especial). La Cruz de los Rosales y La fiesta de la alegría.

COISEO IMPERIAL.—(Compañía Gómez Ferrer).—12 á 1. Matinée con regalos.—2,15. Películas.—5. La Dolores (especial).—4,30. Magdalena la mujer adúltera (especial).—6,30. Electra (especial).—8,45. Películas.—9,30. La señora de González.—10,30. Don Alvaro ó la fuerza del sino (especial).

BARBIERI.—3,30. Los dos pilletes (gran éxito).—6,30. Malvaloca.—10. Mariela (áxito colosal).—Bulaca, 0,75.—General, 0,40.

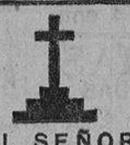
ALVAREZ QUINTERO (áxito Noviciado).—Éxito colosal de La Niña de los Peines. Luis Esteso y La Chiboles y Manolita Hellet.—Secciones á las 6,30 y 10,30.

TRIANON-PALACE.—3,45, 7,15 y 10 noche.—Cinematógrafo y variedades.—Gran éxito de la notable cancionista Troyana, Pilar Alonso, gentil bailarína, y de la incomparable artista Amalia de Isaura.

PALACE-GUIGNOL.—Última función de la temporada de invierno.—A las 4 (por secciones, selectísimo programa). Pepilo y Charlot se despedirán haciendo diabluras.—Los niños pagarán una tarde feliz.—Precios populares.

FRONTON MADRID.—A las 4 de la tarde.—Partidos á raqueta entre señoritas.—Partido á 40 tantos.—Pera y Pili contra Anita y Ascensión.—A las 9,45 de la noche.—Partidos á raqueta entre señoritas.—Partido á 30 tantos.—Mercedes y Amalia contra Angéles y Joaquina.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.



EL SEÑOR

DON FRANCISCO LEBRERO ALONSO

INDUSTRIAL QUE FUÉ DE ESTA CORTE

HA FALLECIDO EL DIA 9 DE MARZO DE 1918

A LA EDAD DE SETENTA Y CINCO AÑOS

R. I. P.

Sus desconsolados hijos, D. Eugenio, doña Juana y doña Dolores Lebrero; hijos políticos, doña Enriqueta de la Cámara, D. Julián Mingo y D. Salvador Rodríguez; nietos, sobrinos, primos, demás parientes y testamentarios,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y asistir á la conducción del cadáver, que se verificará hoy domingo, á las CINCO de la tarde, desde la casa mortuoria, Ciudad Rodrigo, núm. 2, al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el Cementerio. Se publica el ocho.



DECIMO ANIVERSARIO
DEL EXCMO. E ILMO. SEÑOR

D. Luis de Ussía y Aldama

MARQUÉS DE ALDAMA
FALLECIO EL DIA 11 DE MARZO DE 1908
Habiendo recibido los auxilios espirituales.

R. I. P.

Su viuda, hijos, hijas políticas, hijo político, nietos, hermana, hermanos políticos y demás familia, ruegan á sus amigos te encomienden á Dios en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 11 del corriente en las iglesias de San José, San Andrés (parroquia), San Jerónimo el Real, Siervas de María, Esclavas del Corazón de Jesús, Hospital de la Princesa, Corazón de María (Buen Suceso, 18), San Manuel y San Benito y en los pueblos de Otones, Alcobendas, Fuencarral y San Sebastián de los Reyes, y el día 12 en el Perpetuo Socorro y en Nuestra Señora de la Concepción (Goya, 26), serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

El Excmo. Sr. Cardenal Sancho concedió 200 días de indulgencia, y otros señores Obispos las acostumbradas, por cada acto de devoción que se practique en favor del alma del finado. (10)

ESQUELAS: RAMON DOMINGUEZ. CALLE DEL BARQUILLO, 39, PRINCIPAL

ARMAOS

contra los peligros del Frio, de la Humedad del Polvo, de los Microbios.

DEFENDE

nuestra Garganta, vuestros Bronquios, vuestros Pulmones

contra los Constipados, Males de Garganta, Laringitis, Bronquitis, Gripe, Influenza, Asma, Enfisema, etc., etc.

con las

PASTILLAS VALDA

Ellas EVITAN todas las Enfermedades de las Vías Respiratorias PERO SOBRE TODO procurad no emplear más que las PASTILLAS VALDA VERDADERAS QUE SON ÚNICAMENTE LAS QUE SE VENDEN en CAJAS de 4 Ptas 1,50 con el nombre VALDA en la tapa.

EL SEÑOR

D. Enrique Verdú y Parejo

ARQUITECTO DE LA REAL ACADEMIA DE SAN FERNANDO, AYUDANTE DE OBRAS PÚBLICAS (JUBILADO)

Ha fallecido el día 9 de marzo de 1918

Habiendo recibido los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Su aflijida hija, doña Consuelo; hijo político, D. Manuel Arredondo; nietos, hermano, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el domingo 10, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, San Bernardo, 18, al cementerio de la Sacramental de San Isidro, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despiden en el cementerio. Se publica el coche.—No se reparten esquelas. (11)

POMPAS FUNEBRES.—Conde de Peñalver, 15.

GRAN FABRICA DE YESOS PUROS LA VASCONGADA

CAPITAL: 750.000 PESETAS
Ferrocarril propiedad de la Sociedad.
Fabricación en Vallecas Dep.º y muelles en Madrid
Plaza de Castelar, 5. F. C. Vallecas.—Cantares
Teléfono 1.048. Pacifico, 75.
F. C. Vallecas.—Cantares
Teléfono 1.595.

PRECIOS:
600 kilos de yeso negro corriente... 10
Id. id. id. id. especial... 12
Un quintal de yeso blanco... 1,50
Yesos puros especiales para curasillado y bovedillas.

OFICINAS ADMINISTRATIVAS—PELIGROS, 3, ENTR.º
TELEFONO 2.931

COMPRA-VENTA DE FINCAS — HIPOTECAS — COLOCACION DE CAPITALES

Mil pesetas garantizadas rentan dos duros.

DESPACHO
San Bartolomé, 4, principal.
Teléfono 4.842.

Sociedad Anónima "Talleres de Guernica"

Guernica (Vizcaya)

FUNDICION DE HIERRO Y METALES

Fabricación de máquinas-herramientas de todas clases.

PLATOS UNIVERSALES (con real patente de Intendencia).
Maquinaria para la industria conservera (prensas, engomadoras, pastadoras, cerradoras, etc.).
Escariadores, brocas, calibres, piezas de recambio, etc.
Catálogos y presupuestos, gratis.

MAQUINARIA - ELECTRICIDAD LUNA Y MARTI, Ingenieros

Motores trifásicos para entrega inmediata en España.
220-380-125 VOLTS. C. CIRCUITO
100 motores de 1 á 3 caballos.
220-450-260-125 VOLTS. LEVANTAS ESCOBILLAS
50 motores de 5 á 30 caballos.

PROXIMOS A RECIBIR GRAN NUMERO DE MOTORES
Grandes existencias en CONDUCTORES, CONTADORES, LAMPARAS, etc.
Pidanse presupuestos y referencias de instalaciones realizadas. Oficinas: RONDA SAN PEDRO, 49.—BARCELONA.

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid

SERVICIO DE TRANSPORTES

Las expediciones facturadas en G. V., que se consignan á esta corte para entregar en el domicilio de sus destinatarios, se conducen seguidamente á la llegada de los trenes, en furgones especiales dedicados exclusivamente á este servicio.

También son transportadas desde las estaciones á domicilio de los consignatarios todas las expediciones cuyos talones son entregados en nuestra Agencia, calle de Tetuán, núm. 13.

TELEFONO M. 4.580

PAPEL WILSON

Soberano remedio para la rápida curación de las Afecciones del pecho, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Empeñados, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de París.

Depósito en todas las Boticas y Droguerías. — PARIS, 34, Rue de Seine.

AUTOMOVILES

Soberbio TORPEDO lujo, seis asientos, marca PICCARD PICTET 2030 HP. ULTIMO MODELO

Dirigirse: AUTOMOVILES PICCARD Miracruz, 9, San Sebastián.

SARNA

El Antiséptico Marít es el único que la cura sin baño. Sus imitaciones son caras, peligrosas y apestan á letrina. Venta en farmacias. Agen. excl. J. Uriach y C.ª Barcelona.

LA IMPOTENCIA Y LA NEURASTENIA

curadas con el vino "JEWEL"

De venta: Pérez Martín y Comp.ª; Gayoso; Martín y Durán, y principales farmacias.

Sociedad General de Anuncios

MONTERA 19.

A PLAZOS

Con precios de contado y descuento mensual insignificante vendemos los discos y aparatos ODEON. Solicite usted el nuevo catálogo de los discos de la canción del oído. La canción del soldado y canciones por las señoritas ISAURO, MELLER, etc.

AGENCIA ODEON

1, PRECIADOS, 1

SUBASTA DE CASA

Por marcha al extranjero, del dueño, se subastará el día 11 del corriente, á las doce de la mañana, en la Notaría del señor Azpeita, Príncipe, 17, una casa situada en el mejor sitio del extrarradio, alquilada al Estado. Renta, deducidos gastos, 6.000 pesetas anuales; sale á subasta en 80.000 pesetas, y haciéndose cargo hipotecas Banco, en 60.000. Pliego de condiciones y detalles, en la Notaría.

MATERIAL FERROVIARIO

Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Peligros, 3, entresuelo. S. A. LA VASCONGADA

POLICIA PARTICULAR

Vigilancia personal. Informes en todo el mundo. Pedidos para divorcios y herencias. Preciados, 64, Madrid.

AVISO

La Casa Central es la que da más DINERO por

Papeletas del Monte

Postas, 7 y 9

Arreglo motores Cabestreros 5 BARATO
Teja, á 4,25 ciento; baldosa, á 3,50; baldosa, á 4,25; alabastro y pizarra, á 7 pesetas. SALUD, 19 y 21.

La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, dentaduras y dientes, es Plaza de Santa Cruz, 7. PLATERIA

5 CENTIMOS por PALABRA

PUBLICIDAD ECONOMICA

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España».

Arenal, núm. 1.

ALQUILERES

Quarto con cuatro balcones, en 12 duros, principal. Castell, 88.
Cuartos para estrenar, 17 habitaciones, calefacción, ascensor, baños, etc. España 10, 29 (cerca Zurbarano).

ALMONEDAS

Almoneda. Elegante piso amueblado, juego alcoba caoba. Plano, máquina Singer bobina. Hortaleza, 132, bajo.

CONSULTAS

Consultorio Jurídico Internacional. Consultas gratis por abogados. De tres á cinco. Divino Pastor, 5, pral. dcha.

Angel Barrios. Dentista Diplomado en Filadelfia. Dientes artificiales sistema americano fijos. Atocha, 75.

Rayos X. Reconocimientos, cineo pesetas. Radiografías. Reconocimientos estómago y matriz.—Consulta particular, Corredora Baja, 4.

Cada anuncio — pagará — 0,10 céntimos por impuesto — al Tesoro —

ESPECIFICOS

Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, á 1,85 tubo, legítima.

ENSEÑANZA

Bachillerato en un año gabaritado. Escribid: P. Gabriel. Calle de Carretas, 4. Madrid Express.

FILATELIA

El domingo subastamos España. El lunes Oldemburgo, Orange, Panamá y Paraguay. Bolsa Filatélica, Peligros, 5. Teléfono M. 4.145. Compramos sellos pagando más que nadie.

OFERAS Y DEMANDAS

Trabajo. Sueldo semanal pagado á destajo, confeccionando en casa, postales caricaturas iluminadas de la guerra, facilísimo al alcance de todos. Gran consumo. Pedid catálogo escribiendo Compañía general Editora de «Nuevo Arte Postal», Ferraz, 13 y 15, Madrid. Teléf. J. 843. Solicitamos agentes colaboradores (señoras ó caballeros) en pueblos y capitales de provincia.

Vigilias, sencillos, delictivos mensos por libro «De Censura». Alonso Duro.

Los retratos grupos de familia, los más artísticos y económicos, los hace Rosa, fotógrafo. Tetuán, 20.

Representantes para novelas. R. necesario en pueblos. Dirección Apartado 124, Madrid.

La Correspondencia de España

OFICINAS: Redacción y talleres: Factor, números 5 y 7. Admón. y Cajas: Arenal, 1, y Pta. del Sol, 8.

SUSCRIPCIONES	Nº.	Trimestre.	Semestre.	Año.
Madrid.	1,50	4,50	9,00	18,00
Provincias y Portugal	»	5,00	10,00	20,00
Unión Postal	»	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía	»	15,00	30,00	60,00

Los pagos tienen que hacerse por adelantado en libranzas de la Prensa, Giro Postal ó Muro, sobre mandatos, letras ó cheques, á nombre del señor Administrador de este periódico. No se admiten sellos de Correos.

DIRÍJASE LA CORRESPONDENCIA La Administrativa, á Arenal, núm. 1. La de Redacción, á Factor, núm. 7. Apartado de Correos número 105.

De venta en los kioscos de París y principales poblaciones de Francia, al precio de diez céntimos de franco.

LEGITIMOS NEUMATICOS INGLESES

DUNLOP

Agencia exclusiva de España y Portugal para los productos de THE DUNLOP RUBBER C.ª LTD., Birmingham (Inglaterra.)

SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP (S. A.)

CLAUDIO COELLO, NUM. 106, MADRID.

Teléfonos: Salamanca, 1.273 y 1.238.—Telefonemas y telegramas: DUNLOP

Ayudantes del Servicio agronómico

Oposiciones del 20 de mayo próximo (entre Peritos agrónomos). Antigua Academia-preparatoria Corona-Aragón-Herrera (hoy Aragón-Herrera-Vera), Reyes, 11.—En las últimas oposiciones esta Academia obtuvo el número 1, consiguiendo plaza todos los alumnos que preparó.

Los antiguos dependientes de los salidos de Tetuán, ofrecen su casa, Príncipe, 4, entl.º

AGUAS PURGANTES DE COSLADA

«LA MARAVILLA»

Analizadas por el sabio doctor

D. SANTIAGO RAMON Y CAJAL

ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las AGUAS DE COSLADA constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con las demás aguas purgantes; las de COSLADA son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las AGUAS DE COSLADA también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñones, y sobre todo contra la parésia intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertinentes á la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel.

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes

MARTIN Y DURAN, Tetuán, 3, MADRID y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

CAMAS DORADAS

1.ª casa en España
Única fábrica que merece este nombre.
Pintillos.—Espoz y Mina, 5.

ORO Y PLATA

Platino, Brillantes, Perlas y Esmeraldas. Pagamos todo su valor. Venta de alhajas de ocasión y objetos de plata de ley al peso. SAL, 2 al 5, y P.ª MAYOR, 31. Teléf. 2.241. LOPEZ Y FERNANDEZ

CAMAS DORADAS

Dorado inglés inalterable, mil pesetas á quien pruebe lo contrario.—Gran exhibición. Fabrica y despacho: Cabeza 34

La Central Anunciadora

AGENCIA GENERAL DE PUBLICIDAD (TITULO REGISTRADO)

ANUNCIOS-ESQUELAS-RECORDATORIOS

Fernando VI, número 3.

La Central Anunciadora

AGENCIA GENERAL DE PUBLICIDAD (TITULO REGISTRADO)

ANUNCIOS-ESQUELAS-RECORDATORIOS

Fernando VI, número 3.